



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 16 JULIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 016

FECHA: VALLEDUPAR, 16 DE JULIO 2025
HORA DE INICIACION: 8: 00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General: presidente, le informo que contestaron a lista ocho (8) honorables diputados existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día. Continúe, señor secretario. Reportamos la presencia del honorable diputado **FAWZI MUVDI ANILLO**



El secretario General: reportados

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 16 JULIO DEL AÑO 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DEL CESAR IMPARABLE 2024-2027 EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN 024 DEL 4 DE MARZO DEL 2025 CITADO SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE MINAS Y AGUA DEL CESAR.
6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto nos acompaña con oración, María Mónica Morón por favor.

María Mónica Morón: oración

El presidente: continúe señor secretario

El secretario General:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario General: En este punto, presidente, le informo que hay una proposición radicada me permito leerla.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario. Reportamos la presencia del Honorable Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ



Proposición 098 del 16 de julio del 2025. Presínesse la lectura y apruebe el acta 015 de sesión ordinaria correspondiente al día 15 de julio del 2025, y que acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2025. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barro Gnecco.

El presidente: se coloca en consideración la proposición, Se abre la discusión de la proposición, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

Secretario General:

5. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO GOBERNACIÓN DEL CESAR IMPARABLE 2024-2027 EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN 024 DEL 4 DE MARZO DEL 2025.

El presidente: Bueno. Le damos nuevamente un saludo a todo el equipo del gobierno departamental, a los amigos periodistas, amigos De las barras, un gran saludo, Coronel William. Siempre está atento y dispuesto a las inquietudes de la asamblea. Al Mayor Brainerd Matilla, también darle un gran saludo. Decirles y dejarles un mensaje claro que sigan contando con el respaldo incondicional de la Asamblea del Departamento del Cesar. Vamos a abrirla El seguimiento. A la ejecución de metas trazadas en el plan de desarrollo de la gobernación del Cesar Imparable. 2024, 20 27, en cumplimiento de la proposición 024 del 4 de marzo del 2025. Nos acompaña hoy la Secretaría de Minas, Aguas del Cesar y la Secretaría de Gobierno. En este punto le vamos a dar el uso de la palabra. Adiós. Presidente de la Comisión, al doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente Con su venia. Darle gracias a Dios. Por la oportunidad de estar aquí presentes. Saludar de manera afectuosa a todos mis compañeros, A los medios de comunicación, a los amigos que nos siguen desde las barras, desde cada una de las redes de transmisión de la asamblea. Saludar de manera muy especial y darle la bienvenida al gobierno departamental, en cabeza hoy del doctor Esquivel, que hace presencia en la corporación, darle la bienvenida a la fuerza pública que hace presencia en la Asamblea del Departamento del Cesar, al equipo de trabajo de todos los secretarios que hacen presencia y que vienen acompañando ardua a la labor que se viene haciendo. Desde la gobernación del Cesar, Presidente, Y doctor Esquivel. Este es un ejercicio que venimos haciendo, que nace de una proposición presentada por seis honorables diputados. Pero que tiene el respaldo de toda la corporación. Un ejercicio que siempre a la altura y Del tiempo en el que estamos hoy se le hace una revisión al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Por parte del gobierno departamental, plan de desarrollo que fue aprobado en esta corporación y que al final lo que quiere es revisar, analizar cómo ha sido el cumplimiento de las metas de cada una de las sectoriales, con qué recursos han contado, qué les hace falta, qué tienen proyectado. .Desmentir que el gobierno es una de las sectoriales que más se mueve. En la gobernación del Cesar, que tiene unas amplias responsabilidades, todo el tema de orden público, el tema de las juntas de acción comunal con las cuales vienen haciendo un trabajo muy importante, todo el tema indígena, todos los temas que al final desarrolla esta comunidad. Esta secretaría y que pues Hoy



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 35

estamos acá presentes para escucharlo, doctor Esquivel, que nos manifieste cómo va y el nivel de cumplimiento, pero además de eso, lo que tiene proyectado y si el tiempo y los recursos le van a alcanzar para poder cumplirle al departamento del Cesar, que al final eso fue lo que eligió mediante un voto programático en las pasadas elecciones territoriales. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

El presidente: Doctor Eduardo Esquivel López. Reportamos la presencia de la Honorable **DIPUTADA CLAUDIA MARGARITA**

Doctor Eduardo Esquivel López: Honorables diputados del Departamento del Cesar, muy buenos días a todos, a todas. Doctora Claudia Margarita Zuleta, cordial saludo. María Cecilia, diputada del Departamento del Cesar, muy buenos días a todos. Bueno, reciban un saludo muy especial de la señora gobernadora del departamento del Cesar. Elvía Milena San Juan Dávila, que como gobernadora reorienta cada una de las acciones sectoriales que llegamos aquí a la Asamblea del Departamento del Cesar a dar estos informes. Para empezar a decirle, la sectorial de gobierno tiene 29 metros en el plan de desarrollo, el programa 15 y el programa 16, el programa 15 que tiene que ver con 15 que tiene que ver con construyendo institucionalidad territorial para la seguridad y orden público. Y el programa 16 que es la convivencia ciudadana y bienestar social. Así se resume lo que es la Secretaría de Gobierno. 29 metas. Que empezamos a cumplir, las del programa 15, las cumplimos, doctora Claudia Margarita, con lo que tiene que ver con fondos de seguridad, con el tema de bomberos, con el tema del INPET, con violencia intrafamiliar, ese es el programa 15. El programa 16 la cumplimos con lo que tiene que ver con el tema de géneros, que tiene que ver con juntas de acciones comunales, con Cromi, con capacitación, con mesas de garantías para el tema de amenazados en el departamento del Cesar, etcétera, etcétera, etcétera. Hemos querido que nos soporte Este informe que vamos a hacer en el día de hoy, la representación del coronel William Morales, es el comandante de la policía del departamento del Cesar. Que prácticamente tiene un mes. dos meses en el Departamento del Cesar en representación de La policía del área metropolitana, tenemos al mayor Mantilla, que ahorita llega el coronel Alex Durán. Que va a venir también a expresarle. Sobre aspectos que tienen que ver con seguridad. En lo que tiene que ver con el programa 15. Yo primero le hago un diagnóstico, todos los hechos de desestabilización del orden público en el departamento del Cesar, que se han dado en estos primeros cuatro o cinco meses del año, doctor Miguel. Ahí enunció todos anteriormente. El Copey la Paz, Pailitas, Chiriguaná, Curumani, Malamé, que seguimos. Lo que es Pelaya, González, Río de Oro, Aguachica, Valledupar, estos municipios. Todas las acciones de alteración de orden público que se han presentado en estos municipios y que hemos hecho nosotros como institucionalidad para contrarrestar y tener resultados concretos en capturas. Muy fuerte para que esto no se vuelva a presentar o si se presenta en una reducción, obviamente en una disminución de estos hechos que se presenten en el departamento del Cauca. Seguimos. Más o menos ahí le coloqué En esas dos páginas anteriores. Los hechos que han alterado orden públicos en el departamento del César. Este caso, doctora Claudia, que a usted le gusta bastante, es el tema del secuestro. De secuestro, pues ahí tenemos ya, con la liberación que se dio hace dos días, tenemos menos uno, es decir, que teníamos cuatro personas secuestradas, no más en este momento, tres. 3 porque ya fue liberado el ¡Soy! 2023, 8 secuestros. 20, 24, 11 secuestros. De lo que llevamos, 2025, 7. Pero que en



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 35

realidad cuatro liberaciones. Hay actualmente secuestrados tres personas. En el departamento del César. Seguimos. Bueno. Aquí le voy a hacer una. El fondo de seguridad del departamento del Cesar. Para tratar de maximizarlo. En todo lo que es Quinta brigada, lo que es la décima brigada, lo que es policía del área metropolitana, policía del departamento del Cesar. Con base en todos los consejos de seguridad, las mesas técnicas de seguridad, prácticamente que cuando hacemos el comité de orden público ya sabemos exactamente qué está requiriendo, doctor Miguel. ¿Qué está requiriendo la policía del área metropolitana? ¿Qué requieren cada una de estas instituciones para poder contrarrestar? Por eso al principio le especifica toda la alteración del orden público y qué se necesita. En el CIES tenemos para allá una inversión de 30 mil millones de pesos con el fondo de seguridad del Departamento de Salud. Recuerden que entregamos 16 mil ya entregados, 16 mil, por eso esa meta se nos disparó en el cumplimiento, porque hace menos de dos meses entregamos 16 mil millones de pesos en radios de comunicación, urgentes, que estaban necesitando hace muchos años. Anacrónicos estos radios, tenían mejores radios los bandidos. Pues que avance la Policía Nacional y el Ejército. De última tecnología, 16 mil millones de pesos en radio, que le entregamos 250 radios. A la policía del departamento del Cesar 250 radios a la policía del área metropolitana 300 radios le entregamos a la décima brigada, eso nos ha permitido una inversión de 16 mil millones de pesos que se nos ha disparado importante el tema de comunicación y resultados concretos en ese aspecto porque mejoramos en comunicación. El CIES.4 mil millones de pesos, ahorita más adelante está la inversión. Ese sistema, doctora Claudia, que comenzó en el área metropolitana, pero resulta que ese 1, 2, 3 y ese sistema integrado de comunicación del área metropolitana, se necesita una inversión que está alrededor de los 4 mil millones de pesos. Ya para contratación tenemos el certificado de disponibilidad presupuestal. Ya con el certificado de disponibilidad presupuestal y subido la contratación, ya es un avance en la meta de este programa 15, que estamos avanzando de manera importantísima. La adquisición de botes, ¿se acuerdan que habíamos hablado de esto importante? Aquí ya estamos para la entrega de estos botes que nos van a servir. En lo que tiene que ver con la CNA de Zapatosa. Y todo este sector del río, lo que es en Aguachica y Gamarra, donde se han dado golpes certeros en el tema de cocaína, clorhidrato de cocaína que viene de Catatumbo y obviamente del sur de Bolívar. La adquisición de drones, vehículos blindados. ¿Qué nos va a permitir estos vehículos blindados que vamos a comprar? Para la quinta brigada y la policía del departamento del Cesar. Ese sector que hay entre Aguachica, San Imilla, el Alto de San Imilla, Diego Hernández, donde han matado dos del ejército, donde se han dado algunos secuestros, el último secuestro se presentó cerca de Diego Hernández, nos van a servir estos vehículos blindados para ese recorrido entre Aguachica y Río de Oro y González. Suministro de elementos, todo lo que tiene que ver con chalecos, 3 mil millones de pesos en inversión en chalecos. Recuerda que este plan pistola, doctor Miguel, el plan pistola que nos cobró nosotros en el departamento del Cesar dos vidas. En Río de Oro, de la Policía Nacional, nos toca entregarle los elementos necesarios para también la autoprotección de la Policía Nacional y en eso la inversión de 3 mil millones de pesos en chalecos. Para la policía nacional y una patrulla púrpura lo que tiene que ver Con estas riñas, estos golpes, esa violencia intrafamiliar que se da a mujeres en el departamento del Cesar, una patrulla púrpura que vamos a fortalecer nosotros en



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 35

los 25 municipios del departamento del Cesar para poder avanzar. Seguimos. Acciones Claro está, doctora Claudia. En el programa 15, donde están 16 metas, y el programa 16, donde hay 13 metas, unas se avanzan con recursos, con plática, que es la que estamos invirtiendo ahí, con plática. Otras de estas metas se avanzan con acciones estratégicas. Moverse en las acciones integrales conjuntas, las campañas de prevención en lo que tiene que ver con violencia contra la mujer, el tema de trata de personas. Coronel, bienvenido. El tema de trata de personas en el departamento que es una campaña agresiva que tenemos. Usted ve esto lleno ahí. De pasaporte, la gente sacando pasaporte. Ahí todas las mañanas nos colocamos nosotros con un equipo interdisciplinario que tenemos aquí de la Secretaría de Gobierno en el tema de trata de personas. Aquí hemos evitado nosotros, doctora Claudia. Incautos caigan y viajen al exterior por un supuesto empleo que tienen en España, o tienen en Portugal, o tienen en Polonia, sacando pasaporte. El único requisito que le están pidiendo es que tenga el pasaporte. Y muchachas de veintipico de años. 27 años que sin empleo, obviamente en Valledupar, caen de manera, ahí de manera, con la Policía Nacional, con la inteligencia, con Sajín y Sipo, estamos haciendo un trabajo extraordinario aquí con toda esta gente de prevención en el tema de trata de personas, que es una campaña que hemos dinamizado, vamos a hacer, lo estamos haciendo en centros comerciales, en partes donde está la gente disfrutando de alcohol, de todas estas cosas, porque ahí son estas personas los dinamizadores, perfilan a las víctimas. Muchachas hermosas que están sin empleo, le ofrecen trabajo en España. A veces les financian hasta el pasaporte. 327 mil pesos que vale el pasaporte, se lo financia con el objeto de llevársela al exterior. Y esa es la trata de personas que nosotros en estas campañas de prevención estamos impidiendo que vayan de manera incauta y viajen y sean abusadas en el exterior. Estamos avanzando con el tema de Río de Oro, tenemos en la DIRAT ya la revisión de lo que va a ser la estación nueva de Río de Oro, la revisión de infraestructura de dotación, el plan estratégico respectivo contra el tema de armas, el tema antisequestro, el refuerzo que estamos haciendo en presencia de controles con las autoridades en el tema de seguridad, ofrecimiento de recompensa. Ahí acabamos de firmar una resolución, 250 millones de pesos en recompensa, que nos ha dado resultado la información y por eso se han hecho las capturas, recompensas de a 30 millones, de a 20 millones, de a 50 millones, eso lo financia la gobernación del Cesar, 250 millones de pesos en recompensa, que ya está lista la resolución para hacer el pago. En las mesas técnicas permanentes que estamos haciendo con el Ministerio de la Defensa. Bueno, algunas no han funcionado, otras no. El Ministerio de la Defensa al fin mandó un delegado, el asesor del ministro de la Costa Caribe, que estuvo aquí. Presuntamente viene el 14 de agosto, doctora Claudia, el ministro de la Defensa. Al fin, a ver si viene. a Río de Oro Hemos decidido que sea Río de Oro porque el Ministro estaba proyectando un Consejo de Seguridad aquí en el Batallón La Popa. No tiene sentido un Consejo de Seguridad en el Batallón La Popa cuando la situación grave la tenemos nosotros en Río de Oro. Entonces le propusimos al asesor del Ministro que esa reunión sea en Río de Oro para expresarle toda la inversión que viene haciendo la gobernación del Departamento del Cesar junto con los alcaldes. Y hoy nos ha tocado hacer el trabajo fuerte porque no hemos tenido el apoyo de manera integral del gobierno nacional en este aspecto. La solicitud del Ejército Nacional y la Policía para la incrementar. Ahorita el Coronel se va a referir. En eso tenemos que agradecer a la Policía Nacional el



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 35

incremento que hemos tenido en capacidades técnicas y capacidades en cuanto a especialidades en las estaciones de policía que tenemos ya en el Departamento del SAR. En eso se va a referir el Coronel William Morales. La solicitud. Para el apoyo en zonas críticas, seguimos. Todo esto nos ha permitido, doctor Pana y María C. María Cecilia, nos ha permitido estos resultados que están acá. Que ahorita se va a referir en detalladamente los coroneles a estos más de 500 capturas. 4 liberados. El tema de desarticulación de bandas. Ya lo toco rapidito porque en eso se va a referir la Policía Nacional. Ya eso es lo que tiene que ver con el programa 15, nos ha permitido esto tener un cumplimiento, al final le voy a decir el ponderado de cumplimiento de las metas, nos ha permitido tener un cumplimiento del 58% del programa 15, de las 16 metas hemos cumplido el 58% en lo que va del año, en lo que tiene que ver con el programa número 15. Al programa número 16, que tiene 13 metas. 13 Meta, este es el programa estrella, que es el tema de Junta de Acciones Comunales. Ya aquí no estamos hablando de cosas hipotéticas, aquí estamos hablando de 20 mil millones de pesos por primera vez en el Departamento del SAR se invierten en Junta de Acciones Comunales. 324 juntas de a 60 millones de pesos. Eso nos va a permitir llegar ya el recurso listo con disponibilidad presupuestal, ya se están haciendo convenios, ya llevamos de esas 324, llevamos alrededor de unos 30 convenios ya. 30 convenios para Antes que termine julio, tenemos que tener los 324 convenios listos. ejecutándose en los 25. Este es un logro de cumplimiento de metas tangibles del programa número 16 que tiene 13 metas en el departamento del Cesar. Seguimos Para un global. Doctora Claudia teniendo el cumplimiento de meta del 58% en el programa número 15. Y el 30% de metas que hemos cumplido en escenario piso del programa número 16, ese ponderado nos da un global del 44% de metas cumplidas. En lo que va hasta el mes de junio, el mes de julio sin ponderar, Julio, porque este es un informe que tenemos, hoy debemos estar nosotros, debemos estar nosotros en un 50% de metas cumplidas en el departamento del ESAR, pero quisimos hacerlo únicamente hasta junio con el objeto de poder avanzar. Y esas metas del programa 16 las complementamos con cuál, estamos con el tema del centro de formación que es el anterior. La completamos con el Cromi, el centro de formación, que ya el recurso lo está administrando el Cromi para la atención del menor infractor en el departamento del Cesar. El tema de capacitación de junta, el tema de mesa de garantía. El tema de mesa de garantía era algo que estaba pidiendo desde hace rato, doctora Claudia, todas las víctimas y personas amenazadas en el departamento del Cesar. 32 millones de pesos, ¿no? ¿30 qué? 33 millones de pesos la gobernación del Cesar para que esa reunión que viene el ministerio, que viene varias personas del gobierno nacional con el objeto de poder nosotros hacer un análisis integral de todos estos líderes sociales que están amenazados hoy en el departamento del Cesar, la UNP que va a hacer presencia sobre particular esta meta, este programa número 16 también lo completamos nosotros con la inversión que le hacemos a la población indígena del departamento del Cesar y la población lajagua. Con la consultiva de la población afro complementamos todo este programa número 16 en el departamento del Cesar. Yo quiero con su venia, presidente. Poder que el coronel William Morales a su vez. Hago una intervención sobre los resultados concretos. Con base en toda la inversión que hace la gobernación del Departamento del Cesar, que le permite, con el tema de movilidad, con el tema de tecnología, con el tema de todos estos aspectos que



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 35

están entre las metas del programa número 15, poder ellos impactar en resultados concretos en el Departamento del Cesar.

El presidente: Le damos el uso de la palabra al coronel William Morales, antes darle la bienvenida al señor coronel Alex Durán. Bienvenido a esta corporación

Coronel William: buenos días, cordial saludo para El señor presidente de la Asamblea, señores diputados, doctora Zuleta, muchas gracias. Efectivamente, y para todos los presentes, efectivamente desde el 20 de mayo, desde cuando inició la gestión del suscrito aquí al mando en cabeza del Departamento de Policía Cesar, La Policía Nacional ha logrado desarrollar o efectuar 384 capturas. De las cuales 315 obedecen a flagrancias, lo que demuestra que en estos momentos la policía está siendo efectiva en sus patrullajes, en el diario vivir, en el día a día que se le presenta a cualquier ciudadano y pues lo más importante es poder tener acá y mostrar resultados. Tenemos de igual manera. La recuperación de 376 millones de mercancía, valga la redundancia, recuperada. Tenemos 56 motocicletas recuperadas, les repito, desde el 20 de mayo a con corte 15 de julio, en la presente vigencia. Y aquí viene una cifra importante y un dato importante, y es La incautación de 512 .350 kilos de coca, lo cual históricamente en los últimos 11 años del departamento no se habían evidenciado. Tenemos de igual manera la incautación de 30 .831 kilos de marihuana. Se han desarrollado 52 allanamientos, lo cual nos deja claro que el tema investigativo en realidad se está desarrollando y nos está orientando las investigaciones hacia una hoja de ruta clara, lo cual le genera un contexto de igual manera muy completo para que las unidades de la policía y los grupos especiales puedan desarrollar sus actividades y generar los resultados que estamos viendo el día de hoy. Asimismo, tenemos la incautación de 12.738 millones de pesos en mercancía incautada, pero aquí lo más importante, como lo decía hace un momento el doctor Esquivel, es que el mando institucional, hablando de la Policía Nacional, pues ha tenido bien tener en cuenta en el tema de talento humano al Departamento de Policía Cesar y es así que en este momento en lo que va corrido estos dos meses se han generado 63 traslados de funcionarios hacia el departamento. ¿Qué es lo importante de estos 63 funcionarios que nos han llegado al Departamento de Policía Cesar? Que de estos 63 funcionarios que han llegado, 26 han sido oficiales. Esto nos ha permitido poder tener algunas unidades como las que le voy a leer a continuación al mando de señores oficiales, lo cual no teníamos hasta el momento. Esto nos ha permitido poder tener comandante nuevo al señor mayor Martínez del distrito de Curumaní. De igual manera queda la estación Curumaní al mando de un señor mayor. Diferente al que les acabo de decir, queda la estación de policía Chiriguana al mando de un oficial también, estación de policía Pailitas. Tenemos de igual manera el distrito de Bosconia con un nuevo mayor. Asimismo queda un señor mayor al mando de la estación de Bosconia. Tenemos la estación de policía Estrea al mando de un oficial. Tenemos Copey al mando de otro señor oficial. Tenemos así mismo. La estación de policía de Río de Oro, González, San Alberto y San Martín, que son un poco complejas en temas de orden público, todas se encuentran al mando de señores oficiales. Asimismo, tenemos la estación de policía Gamarra al mando de otro señor oficial y tenemos dos CAI. en Aguachica al mando de señores oficiales. Se ha creado una reacción en Aguachica y esta reacción también está al mando de otro señor oficial. O sea, en estos momentos podemos tener la tranquilidad de que todas



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 35

nuestras unidades y bases de la policía a lo largo y ancho del Departamento de Policía Cesar se encuentran con presencia y al mando de señores oficiales con experiencia. Esto nos va a permitir a nosotros obviamente generar mejores resultados, tener un contexto claro y tener proyecciones claras operativas a futuro. Muchas gracias.

Doctor Esquivel: Listo con su venia, presidente, el coronel Alex Durán, área metropolitana.

coronel Alex Durán: Gracias, doctor Esquivel, por uso de la palabra. Un saludo cordial de Policía Metropolitana de Ayopar. Señor Presidente, señores diputados, asistentes. Este es un balance muy rápido, sucinto de la actividad operativa, preventiva, resultados. Que tiene la Policía Metropolitana de Valledupar durante este año de lo más importante de destacar es 823 capturas que se han realizado en el corrido del año 2025. Importante de esta cifra es que 633 de esas capturas han sido en flagrancia y 29 de ellas en materia de homicidio. Quiero presentarle las cifras en materia delincriminal. que hoy en día posicionan a la ciudad de Valledupar como la primera ciudad de la región Caribe colombiana, de la región número 8 de policía, en materia de reducción. Esta comparación que se hace día a día con nuestro centro de análisis criminal y el observatorio del delito ha permitido observar una reducción del homicidio a 75 casos, una reducción del 27% en materia de lesiones personales, hurto a personas, hurto a residencia, hurto a comercio, automotores. Hurto motocicletas, avijeato y extorsión. con cifras a favor En materia de incautación de armas de fuego se han logrado sacar de circulación 223 armas, de las cuales 216 son sin permiso y en materia de incautación de sustancias estupefacientes. una incautación importante de 150 kilos, 155 en total, 150 en un solo caso. cocaína de 1300 gramos, bazuco y base de coca. Estas cifras, como les indicaba, posicionan también a nivel nacional a la ciudad de Guayupar y a su área metropolitana. como la número 7 a nivel nacional de las unidades policiales en materia de reducción. Y pues con algunos desafíos importantes para realizar los ajustes en materia operativa que deben ser ajustados para incrementar las incautaciones de droga y las capturas en flagrancia y por orden judicial. importantes casos de relevancia que ha llevado a cabo la captura por orden judicial de los actores o los principales responsables. del delito de acceso carnal violento que fue el caso de la DPA que ya fue solucionado y hago referencia a este por la prioridad que ha tenido la señora gobernadora, el secretario de gobierno de priorizar los casos de violencia contra la mujer en especial. con la Patrulla Púrpura, que es uno de los proyectos que ha sido priorizado en el Comité de Orden Público. Captura de alias Gerson, un dinamizador del homicidio que estaba dentro del cártel de los más buscados. Y que además tenía una notificación a través de Interpol, de la Policía Internacional. La captura de Jaro Rafael Martínez por el delito de tráfico de estupefacientes. Esta importante incautación de marihuana que logró sacar 136 kilos de circulación de aquí en las calles de Valledupar. Y un golpe importante contra las autodefensas conquistadas de la Sierra Nevada, la captura de tres personas por los delitos de tráfico, fabricación, importe de sustancias estupefacientes. Recientemente tuvimos el homicidio de un policía en domingo hace dos semanas. Un importante resultado con nuestra Fiscalía General de la Nación. que estamos esperando presentar ya los resultados que van a un avance muy importante. En conjunto con la seccional del Departamento del Cesar y la Policía Judicial del CTI, que nos permitirá también en un tiempo récord de poder



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 35

solucionar. Ya hay varias personas individualizadas y estaremos presentando ya los resultados con nuestra Fiscalía General de la Nación. Finalmente, quiero referirme a estos proyectos que el doctor Esquivel ya mencionó, pero quiero hacer énfasis en el principal, en nuestro proyecto bandera, que es la implementación del número único de seguridad de emergencias, el 123, que es una inversión conjunta de la alcaldía de Valledupar con la gobernación del departamento del Cesar. Y que ya es un hecho, ya está en su ejecución, donde tendremos o podemos ofrecer a Valledupar y su área metropolitana en un solo sitio todas las entidades de emergencias que podrán ser gestionadas a través del aplicativo NUCE, del Número Único de Seguridad de Emergencias. Y es un importante avance en materia de la integración de cámaras de CCTV, alarmas comunitarias y todo el componente tecnológico servicio de la seguridad y convivencia ciudadana. Señor secretario, señor presidente, estos son los resultados principales de su policía metropolitana de Upar al igual que el departamento del Cesar la dirección general de la policía a ha dedicado algunos esfuerzos para incrementar el parte personal. Iniciamos hace un año y medio con 1.200 policías, hoy tenemos 1.680 policías. Acaban de incorporar cinco oficiales subtenientes nuevos y ya tenemos el cuadro de mando J1, J2 y J3 que ya están con el señor Teniente Coronel Vaquero y con el mayor Pérez que asciende a Teniente Coronel. Dos nuevos oficiales que integran siete en total que han llegado en el último mes a la metropolitana de Upar. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: a usted coronel

Doctor Esquivel: presidente, algunas inquietudes, no sé qué tengan los diputados del Departamento del ceSAR, estaremos prestos. Este es el informe de la Secretaría de Gobierno del Departamento del ceSAR, con el equipo interdisciplinario que nos acompaña, profesionales del área que nos acompaña para despejar cualquiera de las dudas que tengan los diputados.

El presidente: muchas gracias. Secretario, abrimos. La discusión tiene el uso de la palabra. La diputada Claudia Margarita.

Diputada Claudia Margarita: Muchas gracias, Presidente. Buenos días para usted, para todos los compañeros, para todas las personas asistentes. De manera muy especial agradecerle al Coronel Durán, al Coronel Morales, por supuesto al Secretario de Gobierno por el informe del día de hoy. Quiero darle gracias de manera especial. Al Coronel Durán y al Coronel Morales por su compromiso, por su disposición, por la articulación que permanentemente hacen con el gobierno en defensa de los cesarenses. Muchas gracias por ese informe que de alguna manera es alentador en las cifras de reducción de algunos de los más importantes hechos que en materia criminal afectan al ciudadano en el día a día, que es el hurto, que es la violencia dentro de las ciudades. La ciudad de Valledupar empieza a ubicarse como una de las ciudades en el Caribe que obtiene resultados positivos en esa materia. Las inquietudes entonces están alrededor de otras cosas que probablemente escapa un poco al marco del coronel porque él está en la metropolitana y estos hechos afectan principalmente a nivel departamental, geográfico, territorio y departamental del Cesar. que tienen que ver con las acciones asociadas al terrorismo de los grupos criminales que hacen presencia en el territorio. Es el caso del secuestro, es el caso de la extorsión y es el caso de los



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 35

atentados terroristas propiamente dichos que han ocurrido en el departamento. De hecho, en algunos hechos noticiosos que han circulado al día de hoy se habla de un nuevo secuestro ocurrido en el sur del Cesar. Creo que hoy, ayer, hay que verificar información Exacto, de eso quiero preguntarle. Digamos un poco de poner en contexto hoy la situación de nuestro departamento frente a la presencia de esos grupos criminales. Usted sabe, secretario, que ha sido nuestra mayor inquietud, sobre todo porque sabemos que de los resultados que se puedan producir allí dependen en gran medida de cómo se oriente la política de seguridad nacional, de cómo se dispongan recursos, de articulación entre instancias nacionales, departamentales y esfuerzos locales para obtener resultados en esa materia. Y yo siento que hacia allá se enfoca hoy el sentimiento de la gente, en el miedo que volvemos a tener de salir a algunos territorios, de hacer presencia en algunos territorios y que incluso, en mi parecer, ponen en jaque el proceso democrático que se avecina en 2026. Porque nos hace sentir que habrá territorios de alguna manera vedados, para hacer una participación política clara, libre, espontánea, donde todas las expresiones se puedan manifestar. Quisiera algún pronunciamiento de ustedes respecto de esa situación. Gracias.

Doctor Esquivel: Gracias, diputada. Retuvimos nosotros, presidente, puesto de mando unificado. Porque por inteligencia de Ripoll. ¡GAULA! Estuvimos reunidos dos días antes del 4 de julio. 4 de julio. Festejan el cumpleaños del aniversario. El N.Y el año pasado nos afectó duro, de frente, recuerda que delante niños. Delante de niños en Pelaya. Se bajaron estos bandidos. Y tiraron globos aquí con ELN en un barrio de Pelaya. Ese hecho aberrante, ese es un hecho terrorista. Niños observando al ELN en las calles de Pelaya. Para este año nos preparamos. Con el coronel William Morales y también con el coronel Alexis Durán en la parte del área metropolitana. Y se hizo un plan operativo dos días antes con el Ejército Nacional. Articulamos con la quinta brigada en el sur, con la décima brigada hasta dónde llega, que es el sector de lo que tiene que ver con La Mata, La Gloria, con el VAE 3, que está ahí. Y se hizo un plan operativo de prevención municipio a municipio. Ya esto había sucedido, doctora Claudia, ya habían sucedido las 33 maquinarias amarillas, pues realizado ese hecho en el departamento del Cesar, Pero esa parte, gracias a Dios, pudimos. Nos presentaron hechos, unas banderas que colocaron para intimidar, marcar el territorio. Lo hicieron en varios municipios del departamento del Estado, donde estaba enseguida la policía tratando de quitar esta banderear hecho más fuerte fue el de la Granada. La granada que se dio en Pelaya. Pelaya, que se dio este hecho, pero gracias a Dios pudimos avanzar en este aspecto de manera positiva, de manera positiva en el departamento del Cesar. ¿Hay temor en el departamento del Cesar? Por supuesto, como lo hay en toda Colombia, como lo hay en toda Colombia. Aquí el mensaje institucional que obviamente la gobernadora Elvia Milena San Juan ha articulado con estos hombres, de manera constante con la Policía Nacional y con el Ejército, es mandar un mensaje de tranquilidad a toda la población cesariña. ¿Se están presentando hechos? Claro que se están presentando hechos. Aquí tenemos el tema de la extorsión, el tema de los atentados, el tema de los secuestros. Usted se refería, anoche tuvimos comunicación, usted casi no durmió ni yo, ¿no? Íbamos a amanecer hoy con siete secuestros. Un secuestro múltiple. Anoche a las 11 de la noche, en comunicación con el coronel, se nos notificaba y nos lo notificó directamente el secretario de gobierno de



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 35

Aguachica, el doctor Holguín. Nos llaman a las 11, ya durmiendo nosotros. Nos acaban de secuestrar a siete personas en la instancia agrícola San Juan, en Puerto Patiño. Puerto Patiño, siete personas acaba de llevarse el Enyesa es una noticia que nos hizo trabajar con el coronel William Morales. A eso de las. Casi una de la mañana, una de la mañana, donde se hace el ingreso, obviamente, pues, las personas estaban tratando, escondidas, llegan unos bandidos. El hecho era un hurto que iban a cometer en esa instancia agrícola San Juan de Palma. Unos empresarios, y ahí había empresarios, empresarios de palmeros. Se quedan ahí mismo, en sus propiedades. Estos bandidos llegaron, como presuntamente, a robar. Estas personas huyen y obviamente la búsqueda de la Policía Nacional y la búsqueda del GAULA y a eso de la una a casi dos de la mañana pudimos tener la buena noticia que estaban las personas ya, se encontraron a las personas. Estas personas están en el seno de su familia, gracias a la bendición de Dios. De la Policía Nacional, por parte del Ejército, de la Quinta Brigada, que nos acompañó de inmediato, y si hicimos un plan, ya estábamos haciendo hasta un plan candado, porque si ya estaban secuestradas las siete personas, no se nos fueran para Catatumbo, que es el modus operandi, una vez que ya entren a Catatumbo, es el territorio de nadie prácticamente. El que entra a Catatumbo, ya la situación, y eso que hay 10 .000 hombres, supuestamente en ese decreto de estado de conmoción interior que sacó el presidente de la República, Y nosotros estamos viviendo el post-Catatumbo. Estos bandidos de Catatumbo se han venido a territorios nuestros a montar laboratorios de droga. Y se han desarticulado laboratorios de droga tanto en Río de Oro como en San Martín. Y ahí tenemos que nosotros resaltar el trabajo de la Policía Nacional y el Ejército que se han desarticulado estos laboratorios de droga. Entonces ese fue el hecho, doctora. Algunos medios. Siguen registrando, algunos medios siguen registrando porque esto se Algunos medios no van a la fuente y han regado, pero esta es la información soportada por el coronel William Morales del hecho que se presentó. A eso ya nosotros pudimos dormir bien de tres meses adelante, ¿no? Para poder nosotros no, que el Cesar no amaneciera con, gracias a Dios, con esa noticia. En el día de hoy, doctora Claudia. Articulación que usted nos habla. Sí, la hemos buscado constante, todo el tiempo. Estamos esperanzados el 14 de agosto. 14 de agosto es la fecha que tiene determinado el ministro de la Defensa de estar en Río de Oro, donde vamos a contextualizar todo este hecho. ¿Y qué necesitamos nosotros, doctora Claudia? Adicional. Qué necesitamos nosotros para fortalecer ese sector entre Aguachica, San Imilla, el Alto de San Imilla, ¿y todo llegar hasta Río de Oro y González? ¿Qué necesitamos del Gobierno Nacional que el resto lo coloca la Gobernación? Porque ustedes nos aprueban los recursos aquí como diputados del Departamento del Cesar. El resto lo colocamos nosotros para que sea un trabajo articulado y de manera complementaria nosotros esa inseguridad que se nos pueda presentar en ese sector, podamos nosotros estar por encima de eso. Eso era, doctora, señor presidente.

El presidente: Muchas gracias, secretario. Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Suárez.

Diputado Jesús Suarez: Gracias, presidente. Mi pregunta iba mucho en consonancia con la pregunta de Claudia Afortunadamente ahora tenemos una herramienta. Que son los chats criminales. Y a las 8 y 45 de la noche se conoció Esta noticia. De haberse consumado un secuestro. Aparentemente iban a ir a robar,



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 35

pero uno no sabe. La ocasión es hacer a Larín y a Lampón. ¿Quién sabe cómo estaríamos el día de hoy? El tema de seguridad es muy complejo en el departamento Es supremamente complejo, el tema de los secuestros es algo que preocupa y asusta. Todos los días se nos llaman del sur del Cesar y del centro del Cesar. Ganaderos, empresarios del campo. Que prácticamente no están asistiendo a sus espacios agropecuarios. Por temor, incluso algunos vendiendo, otros desplazándose a algunas ciudades que les garanticen más seguridad. Hemos visto, como lo dice usted, secretario, mucho compromiso, sobre todo mucho trabajo. Entonces parece que no duerme. Y ahí. Y la policía, la policía tampoco. Pero preocupa. Todos los días un hecho delictivo. El sicariato en la ciudad de Valladolid. Preocupa y asusta. Las capturas en flagrancia. Las capturas que han generado. El decomiso de armas. Una o dos armas en circulación en manos de los criminales es algo. Que preocupa aterra y sobre todo que es letal. Pero yo quedo sorpresa. La recomendación que siempre hemos dado de aquí, nosotros que siempre hemos apoyado a la fuerza pública. Hemos visto con buenos ojos las acciones que se emprenden desde el gobierno departamental para fortalecer las capacidades técnicas. De la policía y su operación. Seguimos clamando todavía al gobierno nacional, más apoyo, más compromiso. Porque la impresión que tiene la ciudadanía es que la policía La fuerza pública hace su esfuerzo, el gobierno departamental hace una gran inversión que pasa por esta asamblea todos los años. Pero el acompañamiento efectivo como tal. No lo estamos sintiendo. Yo en particular tengo tres meses que no voy a la pequeña instancia ganadera que tengo, por problemas de salud y lógicamente por temor a cualquier cosa. En fin, pues. Considero que ha habido Avances. Pero. En el tema de seguridad, a veces hay la sensación que vamos como a la deriva. Se agarra un modoso delincuente. Y de manera exponencial salen 3 y 4. Capturan a un sicario. Que tiene antecedentes prácticamente enciclopedia de antecedentes y salen tres o cuatro o cinco más. Y aquí en este tipo. De informes también es importante como lo hicimos en otra oportunidad que estén los operadores de justicia. Estamos operadores de justicia porque y vemos que a veces la labor es estéril. Capturando delincuentes y posteriormente viéndolos y burlándose de las víctimas. Epiceyo quería hacer la pregunta y hacer una pregunta muy específica. Los tres secuestros activos que existen en el departamento del Cesar. ¿Qué se está haciendo y qué avances hay? Muy especialmente en lo que tiene que ver con la he personera de Tamalameque.

Doctor Esquivel: Gracias, diputado. Así es. El último informe que tuvimos nosotros Estuvimos en Aguachica, hicimos una reunión la semana pasada. Con. Gremios de productores, doctora Claudia, ganaderos. Empresarios de Aguachica En una reunión importante se hizo en Federan, en la sede de Federan de Aguachica, fue esa reunión la semana pasada, donde estuvimos con el comandante de la policía del departamento del Cesar, estuvo también en la quinta brigada. Ahí nos acompañó doctora Claudia, el médico Osorio, hijo del señor que está secuestrado todavía. Nos acompañó a esa reunión, tuvimos un diálogo directo con él, él es el que ha estado al frente, incluso dio a conocer a través de los chats de Federan una vez que se ha secuestrado el papá. Ahí se le dio un informe, hay una información de reserva, que en escenarios como este no podemos expresarlo, pero ahí avanza una investigación muy profunda que está haciendo el GAULA. A él se le entregó la información ese día. ¿Cómo avanza esa investigación? Nosotros ratificamos, como



Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 35

gobierno departamental del Cesar, el apoyo a la recompensa, hasta 30 millones de pesos de recompensa. Que hemos dado la publicidad muy fuerte a través de toda el área rural de Catatumbo y todo el sector lo que tiene que ver con Río de Oro, González. Va en ese término de avance. Tuvimos también la oportunidad de dialogar con el papá de la ex personera del municipio de Tamalameque. A él se le entregó en Cámara de Comercio de Aguachica, el GAULA le entregó un informe concreto. Él tenía una información que tenía más o menos relación con lo que le informó el GAULA. La idea es que, con la ayuda de Dios, teniendo la reserva del caso de diputado, con la ayuda de Dios podamos tener esas dos personas lo más pronto posible en el seno de su familia, así como hemos tenido las otras cuatro personas. Cero personas secuestradas. En eso estamos trabajando con la Policía Nacional, estamos trabajando con el Ejército, con las especialidades de la Policía, con Sajín, Sipol. Para poder nosotros darle estas buenas noticias, así como le hemos dado buenas noticias a los familiares de los secuestrados en el departamento necesario y poder nosotros estos tres casos no sean la excepción.

El presidente: Gracias, secretario. Tiene el uso de la palabra la diputada María Cecilia Mesa.

Diputada María Cecilia Mesa: Buen día a todos los presentes, saludo cordial a mis compañeros. Hoy al doctor Eduardo Esquivel siempre mostrando su compromiso con nuestro departamento. A los coroneles. Posterior a esta exposición de metas y cumplimiento de las entidades, agradecerles pues hoy somos una corporación que ¿Ha reconocido la labor que ustedes vienen desarrollando? Pues sabemos que hoy están comprometidos en mejorar las condiciones críticas que presenta nuestro departamento en temas de seguridad. Es muy corta mi intervención, señor presidente. Es decirle hoy al gobierno departamental. A los coroneles, que nosotros como ente, como corporación, también hemos tomado una decisión, la cual fue apoyada por, propuesta por mi persona y apoyada por el resto de compañeros, donde queremos exigirle al Ministro de Defensa su presencia y una acción contundente y real, tangible en el departamento. Hoy este documento que tengo en mis manos será firmado por todos los diputados del departamento y enviado directamente al ministro de Defensa, donde también pues hoy, doctor Eduardo Esquivel, usted nos manifiesta que ellos han dicho que el 14 de agosto se encontrarán presentes aquí en nuestro departamento, pero sabemos que en reiteradas ocasiones nos han quedado mal en territorio. Es fácil decirnos que nos enviarán un delegado o por supuesto nos plantean una reunión como decía usted ahorita, batallón de la popa cuando nuestra situación crítica, coronel Morales, está en territorio, está allá en Río de Oro, en el sur, en Aguachica, donde hoy es terrible llegar porque la inseguridad nos ha costado muchos casos. Decirles a ustedes que, coronel Durán, también le decimos que en este llamado urgente que hacemos hay cuatro puntos específicos los cuales hoy quiero manifestarles. Fortalecimiento de la presencia de la fuerza pública en las zonas más afectadas. Una implementación de una estrategia integral de seguridad rural y urbana. Refuerzo de labores de inteligencia y lo que hablaba ahorita el diputado Suárez, necesitamos judicialización de los responsables de los delitos. No podemos continuar con que ustedes hoy los capturen y mañana queden impunes ellos y sigan delinquirando en el departamento. Y por supuesto, una coordinación con las autoridades locales y departamentales para garantizar respuestas articuladas. Hoy decirles que reconocemos su labor,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 35

pero también reconocemos que hoy nosotros somos garantes y veedores de una comunidad que nos permite estar aquí y también estamos alzando la voz en compañía de ustedes. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Tiene el uso la palabra el diputado Carlos Daza.

diputado Carlos Daza: Gracias, Presidente. Bueno, yo esta vez voy a obviar los piropos, ya el secretario sabe. Del cariño y del aprecio Que le tengo. Yo, la verdad sí estoy algo preocupado. Porque nosotros nos elegimos para trabajar en el territorio. Y si esta asamblea no puede llegar al territorio donde fuimos elegidos, de donde sacamos los votos, entonces, ¿qué mensaje estamos dando? A nuestros empresarios y a nuestros ganaderos que hoy Están poseídos por el miedo. Del secuestro que ha vuelto a ser una realidad en este departamento. Yo quiero pedirle ese apoyo a nuestros coroneles para que esta asamblea pueda cumplir sus funciones dentro del territorio con la mayor confianza de saber que contamos con ese apoyo institucional, con ese apoyo. Que nos garantice a nosotros poder escuchar las comunidades de cerca, que hoy nos reclaman y que impotentemente nosotros hoy tenemos que decirles. La mayoría de las ocasiones que por temas de orden público no podemos trasladarnos hacia su territorio. Es un mensaje muy triste. Es un mensaje que deja un vacío profundo en las garantías con las que debe contar el pueblo cuando vota por nosotros. ¡No voy a....! A profundizar, ya usted mostró unas cifras, pero sí quiero decirle a mi estimado secretario y a mis coroneles, que la mayor estrategia La mejor, la más moderna. La nueva estrategia. Lo que ustedes pueden hacer para luchar contra el secuestro y contra estos bandidos es no contar con el gobierno nacional. No cuenten con ellos, trabajemos con lo que está, porque eso está claro, lo hemos venido diciendo desde el comienzo. De este cuatreño, cuando fuimos elegidos, el gobierno nacional le dio la espalda al departamento del Cesar en los temas de seguridad. Gracias, presidente.

El presidente: A usted, señor diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Fauca Maddi y el diputado José Mario Rodríguez.

Diputado Fawsi Muvdi: Gracias, presidente. Con los buenos días para los compañeros, doctor Eduardo Emilio. Es su casa. Coroneles William Morales y Alex Durán, bienvenidos y además agradecerles. Porque yo sé que las ganas de trabajar por este departamento y por el área metropolitana de Valledupar. ¿Son visibles? Lo sabemos. Y por eso es que estamos haciendo un reclamo no hacia la policía como institución y a ustedes, ni hacia la Secretaría de Gobierno, sino que aquí hacemos un reclamo a nivel nacional. Porque personalmente, que es lo que he percibido dentro de los distintos amigos que hay en los municipios del departamento, es que el gobierno no tiene en cuenta al departamento del Cesar. Esperamos que el 14 cuando venga el señor secretario de Defensa, el ministro de defensa, no solamente decirle lo que está pasando, sino que al ministro hay que hablarle claro, al ministro hay que decirle lo que requerimos en este departamento. Porque sin las herramientas es muy difícil. Tenemos todos muy buenas intenciones para responder a la gente del departamento, pero si el gobierno nacional, en cabeza del ministro y del presidente, no nos dan las herramientas. No va a ser posible mejorar lo que está sucediendo. Y precisamente, doctor Eduardo. Con el mismo programa de las juntas. Que uno todo. Este periodo ha venido hablando con los amigos de las distintas



Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 35

comunidades, de las zonas rurales del departamento. Yo quedé sorprendido porque todos se quejaban. Yo hablé con los amigos de 24 municipios y aquí en Valledupar son 25 municipios y en cada zona rural de los distintos municipios me están poniendo quejas que hay Clan del Golfo, que hay Helenos, que hay disidencia, que hay EPL, que aquí no había EPL ya. Quiero saber dentro de las posibilidades que se pueda, porque yo sé que eso es información de seguridad. Yo sé que hay alertas tempranas, yo sé que hay inteligencia trabajando. Señor secretario, quiero saber de los 25 municipios del departamento del Cesar. Dónde hay presencia armada y qué grupos están haciendo presencia y cometiendo actos terroristas y delincuenciales dentro del Departamento del Cesar, que creo que es información muy importante, no solamente para nosotros como Asamblea, sino para que la ciudadanía del Departamento del Cesar sepa dónde estamos hoy. Y en qué condiciones nos tiene el gobierno nacional. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: A usted, señor diputado, tiene el uso de la palabra el doctor José Mario Rodríguez Barriga.

Diputado José Mario Barriga: Gracias, señor presidente. Darles los buenos días a todos los presentes, a los miembros del gobierno departamental. A coroneles de la Fuerza Pública, hoy morales, don El Durán, agradecerle su presencia por la invitación de nuestro querido secretario Eduardo Emilio Esquivel. Hombre, yo creo que, si no tuviésemos este equipo comprometido, la situación del departamento del Cesar sería caótica, aún peor. Por eso siempre debemos enaltecer, no felicitar, sino resaltar la labor de nuestros funcionarios. Doctor Eduardo Emilio Esquivel, sabemos de su maratónica, gestión al frente de esa cartera, de esa colaboración armónica con la fuerza pública que ha venido desarrollando durante los últimos años. También decirle lo que he manifestado en varios medios de comunicación y cada vez que salimos a recorrer el territorio del departamento del Cesar. Estamos en la época de las cavernas, no podemos salir. Hoy es difícil, hoy es caótica la situación en materia de seguridad en el departamento del Cesar. A pesar de que nosotros también estamos siendo víctimas de la oleada o de la falta de planificación o de la anarquía del gobierno nacional, del gobierno reinante. Yo quiero decirles que hoy la fuerza pública se encuentra totalmente desfinanciada. El gobierno departamental en otrora hizo unos esfuerzos de presentar una sobretasa a la seguridad. Que en el bien común. CAYÓ BIEN porque la gente demanda mayor inversión. Mire, ahí leía las cifras, la Policía Nacional requiere de 23 billones de pesos para su operación y solamente el gobierno aprobó 15 billones y no han llegado en su totalidad. Como deberían llegar a porreta de cada uno de los meses transcurridos en el presente año. Entonces, hay una desfinanciación, no hay recursos. Usted va a los corregimientos, los policías no tienen batería en sus motos, no tienen gasolina para transportarse, no tienen aplicación de nuevas tecnologías. Entonces, ¿cómo queremos nosotros aplicar inteligencia y contrainteligencia para atacar a los bandidos que hoy en día luchan en los territorios para irrigar en cada uno de los diferentes corregimientos y municiones? La droga que es la principal problemática, porque hoy a veces, y me duele, Como católico que soy, que cada vez que se pierde una vida. Lamentable que se pierda una vida aquí, pero dicen que esos son los chirretes. Gracias a Dios se murió, fue un chirrete más. Peleas de territorios. Pelea de bandas de narcotráfico. Hoy la guerrilla volvió nuevamente a operar. Por las calles y en las periferias urbanas de los municipios y hoy nuestra fuerza pública no



Asamblea Departamental del Cesar Página 17 de 35

tiene cómo atacarlos. O contraatacamos. Entonces, es lamentable la situación. Yo creo que hoy yo no tuve la oportunidad, de pronto soy de una generación joven, de que no padeció la época del 90, de que no podían salir a los corregimientos, de que no podían salir a los municipios. Y me comentan que esa situación era caótica. Hoy estamos viviéndola. Miren, no hemos podido visitar municipios como González, Río de Oro, Pelaya. Hoy llegar a Huachaca, donde a la gente la sacan de los hoteles, la sacan de sus viviendas, uno como duerme en el sur del departamento del Cesar, pero ya no es el sur. Ya también aquí en el occidente, hoy lo que es Chimichagua, lo que es Chiriguaná, lo que es El Paso, ya denuncian a diario extorsiones. Entonces, de verdad que es muy lamentable. Yo espero que el día 14, la tan anunciada llegada por gestión de nuestro secretario, porque de verdad que, gracias a la señora gobernadora, a la fuerza pública, a todo su equipo de trabajo, vamos a tener presencia del secretario y no recibirlo con acordeones, todo, por el contrario, recibirlo con todas las denuncias en la fiscalía que tenemos nosotros aquí por parte de todos los ciudadanos que estamos padeciendo la incertidumbre de la delincuencia en el departamento. Agradecerle a Dios y pedirle todos los días que le dé convicción y los cuide y los proteja a los miembros de la fuerza pública. Porque salen de sus hogares a exponer sus vidas por defendernos a nosotros. Y de verdad que como un ciudadano más le pedimos que Le pedimos que hagan su labor de la mejor manera y que confíen en Dios que de pronto los proteja porque hoy la situación de verdad que es lamentable. Hoy no es fácil querer ser policía, entonces hay que valorar y enaltecer a todos aquellos que nos defienden día a día. Muchas gracias.

El presidente: tiene el uso de la palabra el señor secretario.

Doctor Esquivel: Gracias, presidente. No, para ya contestarle ya al doctor Muvdi .Ahí tenemos el cuadro, doctor Múltiplo. Así estamos nosotros. En presencia en cada uno de los municipios, esto es cíclico, van pasando, no están estacionarios, pero van pasando, llegan, Clan del Golfo, tenemos ELN, Peluso.Eh.¿A cuál se refiere?disidencia de FARC, EPL, Pelusos, Acción, esto, poscatatumbo, lo que no es normal, sino conocido, lo que tenemos en Pailita, ya de Pailita, Curumaní, ese es el sur-sur, lo que es San Alberto, San Martín, Río de Oro, Aguachica, Gamarra, González.Todo ese tema como tenemos distribuido, este es un estudio que se ha hecho a través de las mesas técnicas de seguridad, las reuniones que constantemente estamos haciendo con inteligencia de policía, inteligencia del ejército.Subimos la otra, ya vamos más para el centro.Presencia de grupos organizados, centro del departamento del SAR, ahí tenemos a Chimichigua, Chiriguaná, el ELN, disidencias de FARC.Las aguas de Ipirico, que tenemos incidencia de FARC, Becerril, que tenemos incidencia de FARC, Curumaní, ELN, con el frente de Camilo Torres, con Santa Isabel, toda esa zona.Vamos para el norte.Ahí estamos con, ah, esta es la región, esta región con Cogospey, que miren, ese tema de Cogospey, con ese contubernio que hay con Magdalena, van, delinquen en Magdalena todo el tema de droga, con conquistadores de la sierra, ahí hemos hecho un trabajo extraordinario, ese tema que se fortaleció ahora en el Cogospey, permitió con el mayor, el nuevo mayor del distrito, poder hacer un trabajo, muy bien articulado con los conquistadores de la sierra y los golpes que se le han dado de manera certera en el municipio del Copey clan del golpe en Bosconia, El Paso Obviamente, Clan del Golfo en Astrea, Novia Codazzi. ¡Hasta la próxima!



Asamblea Departamental del Cesar Página 18 de 35

Acudas y tañes. ¡Ay, ay, ay! Ahí está Codazzi, con Clan de Golfo y Incidencia FEPAR. Tenemos La Paz, Manaure, ahí se han dado unos golpes certeros. Lo que es La Paz, Manaure, con los combates que se han dado entre la décima brigada, Batallón de Alta Montaña, que se ha hecho un trabajo extraordinario, ayudado con policía del área metropolitana. Han servido los consejos de seguridad metropolitana, que se han realizado en cada uno de los municipios rotados. Rotados con ese Consejo de Seguridad Metropolitana, no únicamente en Valledupar, sino hemos hecho en La Paz, Manaure, Codazzi, San Diego, Pueblo Bello, ahora falta Valledupar, es el último que se va a hacer en Valledupar, área metropolitana, doctora Sandra. Articular todo lo que es ese Consejo de Seguridad donde la Gobernación participa de manera concreta en todo. Ese es el informe que usted estaba pidiendo, doctor Mugni, municipio por municipio. Es un estudio, trabajo que ha realizado la Secretaría de Gobierno gracias a las informaciones que nos entrega la Policía Nacional y que nos entrega la inteligencia. Muchas gracias, presidente.

El presidente: A usted, señor secretario. Tiene la palabra el diputado Pana.

Diputado Jorge Pana: Gracias, Presidente, por el uso de la palabra. Yo voy a ser muy puntual en la intervención que tengo hoy. Yo quiero empezar agradeciéndolo a Dios y segundo. A la policía del departamento del Cesar. Este agradecimiento lo hago basado en experiencias que he tenido durante toda mi vida. Mi familia desarrolla su actividad económica en una vereda del corregimiento de Caracolí, aquí en Valledupar. Y he visto como durante toda mi vida desde niño nos han brindado ese apoyo. Desde el gobierno del presidente Uribe. Veníamos con, ahí había una base de la policía en nuestra finca. Había mucha seguridad. Había voluntad. Había fuerza. Se veían como unos héroes. Y eso es lo que yo he visto que se ha ido desdibujando, Claudia. Pero ha sido en mi concepto por una tarea que se ha encargado cierto sector político en el país de dibujar. Yo sigo creyendo que son unos héroes. Y hasta el día de hoy entro a mi finca escoltado. Por la policía, el departamento del Cesar. Gracias al señor. Porque hace tres años yo dormía allá, cuando era concejal. Sin policía. Hoy me toca entrar con policía. Pero también me he dado cuenta, dejé de ir un año aproximadamente y campeaba. Estaban haciendo de las suyas. Ciertos delincuentes. Hubo hasta una masacre en Caracolí. Luego de eso comencé a ir a la finca. Escoltado por ustedes. Y me he dado cuenta que ese transitar, ese estar en la zona, salir a escoltarme ha alejado, ha ahuyentado a esos delincuentes de esa zona. Entonces, mi recomendación hoy y reservé esta intervención para lo último para ver si algún compañero hablaba de esto. Es que la presencia es la que ahuyenta al bandido. La oscuridad se combate con luz. Y hoy yo creo que la luz de la seguridad en el departamento del Cesar. Aparte de nosotros los ciudadanos que les brindamos información a ustedes. Hoy la luz del departamento del Cesar es la policía del departamento. ¡Oye! Yo lo puedo decir por experiencia propia. Puedo ir a mi finca gracias a ustedes, porque sin ustedes me da temor. De que me puedan secuestrar, de que me puedan hacer un daño en mi finca. Entonces yo, hoy más allá de un tema de números, yo sí quiero darle un mensaje claro a la ciudadanía del departamento del Cesar. Que cuenten con nuestra policía, que cuenten con nuestro gobierno departamental porque también es un trabajo de reconocimiento. Es que es el deber de Eduardo. Esas son sus funciones. Pero no todo el mundo está dispuesto a arriesgar lo que él está arriesgando. Ni lo que ustedes están arriesgando. Hoy yo sí quiero hacerle un reconocimiento. A esta cartera de



Asamblea Departamental del Cesar Página 19 de 35

gobierno a la policía del departamento del Cesar, a la policía metropolitana, a la policía de Valledupar, que Yo creo que el mensaje más importante hoy es que ustedes hagan presencia y que la ciudadanía Entienda que la confianza se debe depositar primero en Dios. Pero que también contamos con una policía comprometida. Que contamos con un ejército comprometido porque también hay muchos comentarios. Ah, no, es que yo no los llamo porque es que ellos son los que. Pues yo he podido evidenciar que no es así. Yo soy testimonio de que La policía sí nos protege. Entonces. Más allá de hacer un reconocimiento, también la pregunta es por qué en el momento en el que gobernaba el presidente Uribe, Estaba la policía en todos lados, estaba. Las fuerzas militares en todos lados. Yo recuerdo, yo era un niño, pero yo recuerdo. Que había una rotación, se dividían en grupos, y se iban a caminar todos los cerros, llegaban hasta allá. Hasta el Copey que colinda con Caracolí. Eso es. Eh. de Caracolito hacia arriba Chivila Caminaban todos esos, salían en la noche y llegaban era en la mañana. Y caminaban toda la zona, por ahí no había quien se metiera, por ahí no había delincuencia. ¿Qué pasa hoy que no? ¿Qué pasaba en ese entonces que no pasa hoy? Es que hay una orden superior o no hay orden superior. ¿Qué es lo que está pasando? Pero si no pueden contestar la pregunta, pues no la contesten. La ciudadanía hoy necesita respuesta. Entonces, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

El presidente: Gracias, diputado. Uso la palabra del secretario, el doctor Esquivel.

Doctor Esquivel: presidente, doctor Pana, la policía no puede hablar de política, pero yo sí puedo hablar de política. Esta es la cartera política del Departamento del Cesar. La Secretaría de Gobierno es la cartera política. La cartera que tiene la relación. Con toda la estructura política del gobierno nacional. Obviamente el criterio de la señora gobernadora Elvia Milena San Juan siempre ha sido tener ese lazo, esa articulación con el alto gobierno nacional. Nosotros estuvimos en Caracolito la semana pasada. Y está la presencia del ejército en la parte de arriba. La policía, el GOES, está haciendo un trabajo muy bien articulado entre lo que es COPEI, que ahí se hicieron unas capturas en flagrancia del clan del Golfo con el Gesell GOES está haciendo un trabajo muy interesante, se está moviendo. Pero sí coincido con usted que falta más compromiso y ese es un tema político. Más compromiso del Gobierno Nacional. Y a eso es a lo que estamos invitando al Gobierno Nacional. Ustedes nos han invitado, nos han ayudado en ese trabajo. Todo ese pronunciamiento que ustedes hacen aquí en la Asamblea, lo ha hecho usted, lo ha hecho la doctora Claudia, Miguel, lo ha hecho la doctora María Cecilia, Castilla, todos. Esperemos nosotros. ¿Qué hay que reconocer? Vino la avanzada del ministro. La semana pasada estuvo el asesor de la Costa Caribe, del ministro de la Defensa, estuvo con nosotros. Tocando los cinco temas que se le van a tocar al señor ministro el día 14 de agosto. Para que el ministro traiga soluciones, no venir a conocer la problemática. Ya ellos vinieron aquí al territorio. Es tangible algunas acciones terroristas que han sucedido en ese territorio y ustedes la conocen. Y eso se lo estructuramos nosotros. Le dijimos que puede aportar la gobernación del Cesar y que necesitamos de ello. El ministro del 14 no viene a diagnosticar. El ministro del 14 lo que le expresamos al asesor es que traiga soluciones. Cuántos equipos blindados nos va a colocar. Nosotros vamos a colocar dos. Que es para la quinta brigada y para la policía. ¿Cuántos podemos contar del gobierno nacional, equipos robustos, blindados, en cuanto al tema de movilidad entre Aguachica y Río



Asamblea Departamental del Cesar Página 20 de 35

de Oro? ¿Cuántos podemos contar? ¿Cuánto aumento del pie de fuerza, así como aumentaron en Catatumbo, nos pueden aumentar nosotros en el sur del departamento del Cesar, con ejército? Ese trabajo articulado de la brigada 30, que tiene radio de acción en González, ¿cómo articulamos con la quinta brigada para que se maximice la presencia, del ejército en el sur del departamento. Eso es lo que queremos escuchar del ministro. Cosas concretas y que van a beneficiar esa seguridad en el sur del departamento.

El presidente: Gracias, señor secretario. Yo creo que aquí termina la participación de la Secretaría de Muchas gracias a todos, queridos diputados. Y la absoluta colaboración de esta entidad para que pueda contribuir a la seguridad y la tranquilidad de cada uno de los cesareces. Continúa. Sí. contenida Agua César. No, pidió el favor que Agua César primero. Continúa. Aguas del César. Doctor Leonardo Zuleta.

Hacemos un receso de cinco minutos, diez minutos, mientras organizamos la presentación.

El presidente: Se levanta el receso.

Tiene el uso de la palabra el doctor Leonardo Zuleta.

Leonardo Zuleta: Bueno, buenos días para todos Honorables diputados. Es un placer y un honor estar acá en representación del gobierno departamental de la doctora Elvia Milena para hacer el esbozo de las metas, los planteamientos de metas en materia de agua potable y saneamiento básico para este cuatrenio propuestas. Dentro de la presentación la quiero dividir en tres momentos. El primer momento es las metas planteadas para el 2024. Un segundo momento, que son las metas planteadas para el 2025 y lo que se está desarrollando o que se ha desarrollado hasta el momento. Y un tercer momento, los proyectos o las gestiones que se están haciendo para cumplir esas metas, tanto del cuatrenio como 2025. Bueno, este desarrollo es el plan de desarrollo departamental gobernando el Cesar Imparable. Yo creo que ya todos han visto esta misma presentación prácticamente en todo el recorrido de los secretarios. Este es el marco normativo. Nosotros estamos inmersos dentro del Pilar 3, que es Cesar Humano, tejido con bienestar social. Tenemos nueve metas de productos y estamos incluidos en el programa número 9, Entornos de Vidas Dignas Mejorando los Servicios Públicos. Dentro de todas las sectoriales estamos inmersos dentro de la sectorial de infraestructura, de la cual tiene un desarrollo, un cumplimiento de metas hasta el momento de un 62%. Ahí van incluidas las metas que nosotros hemos logrado dentro del 2024 y 2025. Aquí comenzamos con el avance de la vigencia 2024, lo que hicimos, lo que logramos, lo que proyectamos. En ese sentido, en la meta número 248, que se refiere a la realización y optimización de acueductos urbanos, tenemos una meta cuatrenio de 11 acueductos urbanos optimizados, optimizado en 2024, de los cuales se cumplió un 100% en el 2024 y frente a la meta del cuatrenio tenemos un 18% de avance. Entre ellos está la ampliación de la capacidad de almacenamiento del acueducto de Aguachica, que es un tanque de 9.000 metros cúbicos y para mejorar la continuidad del sistema y va a beneficiar a 120.000 habitantes. Esto fue un ajuste que se le hizo al proyecto, esto es un proyecto, cabe resaltar que es un proyecto que viene desde el gobierno anterior, la vigencia anterior



Asamblea Departamental del Cesar Página 21 de 35

del doctor Luis Alberto Monsalvo, se le hizo un ajuste en esta vigencia o en la vigencia 2024 en referencia a 2.700 millones de pesos, por eso se apunta al cumplimiento de una de las metas. El otro proyecto para el cumplimiento de meta es la construcción y optimización del acueducto en la cabecera municipal de Curumaní, fase 1. Este es un proyecto que se inició el año pasado, tiene como objetivo beneficiar a 35.000 habitantes 12% de avance. Esto mejorará los indicadores de cobertura y continuidad del servicio. Estas son las dos metas planteadas en el tema de optimización de acueductos urbanos. La otra meta planteada para el 2024 es la realización de realizar la optimización de acueductos rurales. En la meta cuatrenio tenemos cuatro proyectos o cuatro acueductos rurales optimizados o a optimizar dentro del 2024, vigencia 2024, se programó optimizar dos acueductos rurales de las cuales se cumplió en la meta frente al cuatrenio un 50% de avance en Valencia 2024 un 100% avance. Los proyectos que dieron al cumplimiento de esa meta fue la optimización del sistema de acueducto de Valencia Jesús para beneficiar a 32,000 habitantes, se construyó 200 kilómetros de redes, se hizo una petal de 20 litros por segundo, un tanque de almacenamiento de 232 metros cúbicos y esto apunta al mejoramiento de los indicadores calidad, cobertura y continuidad de agua. También cabe resaltar que pese a que este es un proyecto que viene a la vigencia anterior, se le hizo un ajuste por un valor de \$1.700 millones de pesos, por eso en la vigencia 20/24, en la anualidad 20/24, tuvo un cumplimiento de meta para esa vigencia. El otro proyecto es la optimización del sistema acueducto de San Sebastián, del cual estamos ya desarrollando las obras. Se inició este mismo año, va en un 55% de avance. Ese es otro proyecto que viene, pese a que viene de la administración anterior, nosotros hicimos una reformulación del mismo, se presentó ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y también hubo confluencias de recursos de este cuatrenio, de esta administración, de parte de la doctora Elvia Milena, para la consecución de esta meta. redes. A construir un pozo profundo de 90 metros lineales de profundidad. Un tanque de almacenamiento de 70 metros cúbicos. Y esto apuntará a mejorar los indicadores de calidad, cobertura y continuidad de agua. Como lo mencioné anteriormente, tenemos un avance hasta el momento. Estos son cortes de la semana pasada a un 55% de avance en obra. Se proyecta terminar alrededor de agosto, a finales de agosto. Vamos a buena marcha y la idea es darle a los habitantes de San Sebastián, por fin, su optimización y su agua potable. Seguimos con la meta 2024 proyectada. Aquí se proyectó aumentar el número de usuarios con el acceso al servicio de aseo. La línea base fue 50.000 usuarios. Se proyectó en el 2024 llevarlo a 51.200 usuarios. La meta se superó. De hecho, la meta de Cuatreños son 60.000 nuevos usuarios. Mil nuevos usuarios, o sea se aumentó, la meta eran 1.200 en el 2024, se obtuvo 7 mil nuevos usuarios, se avanzó en la meta del cuatrenio el 95% prácticamente y en la meta 2024 se alcanzó un avance del 100% en la meta de nuevos usuarios con acceso al servicio de aseo. Este es el primer momento, estas son las proyecciones o las metas pactadas o programadas para el 2024. Seguimos con las metas programadas para el 2025. las cuales son las siguientes, y obviamente como ¿Cómo vamos en esas metas? Este ya es un esbozo de toda la inversión que se hizo, fueron alrededor de 22.888 millones para poder lograr esos cuatro productos, cuatro bienes y servicios entregados, o por entregar, porque de esto se ha entregado, Valencia Jesús se entregó, y próximos a entregar Aguachica, yo creería que la otra semana estamos inaugurando Aguachica, Tanque, Y bueno, la idea es entregar este mismo año el



Asamblea Departamental del Cesar Página 22 de 35

acueducto a San Sebastián alrededor de agosto y obviamente Curumaní ya sí tiene una proyección de 16 meses, pero vamos en buen avance, procuramos terminarlo antes de tiempo y esa es la meta y la orden que tenemos de parte de la gobernadora. En la vigencia 2025, en la meta 249, que es realizar la construcción de acueductos rurales, la meta del cuatrenio son 8 acueductos construidos rurales. En la meta 2024 no se programó ningún cumplimiento de la meta. En el 2025 se programaron dos construcciones de acueductos rurales, de los cuales se hizo uno, o sea que la meta la llevamos a un 50% con referencia al 2025 y con referencia al cuatrenio la meta va a un 12.5% de avance. El proyecto que apuntamos es la construcción y optimización del acueducto en Los Corazones, un corregimiento acá del municipio de Valledupar. Estamos en proceso contractual ya para poder atender a esta población con agua potable. En la meta programada 252, realizar la construcción de alcantarillados urbanos. Se programa una meta de cinco construcciones alcantarillados urbanos en todo el cuatreño. La proyección o la programación del 2025 son dos alcantarillados urbanos. De los cuales se ha cumplido la meta hasta el momento en el 2025 al 100%, ya se han construido dos alcantarillados urbanos o estamos en proceso de construcción o en proceso de adjudicación. Ya le digo. Uno es construcción, optimización y alcantarillado sanitario, etapa dos en el municipio de Agustín Codazzi, estamos en proceso contractual, de hecho hoy se están presentando las ofertas para poder evaluarlas y pronto tener una adjudicación y un inicio de obra, yo creo que para el mes de agosto tenemos inicio de obra en el municipio de Codazzi. Y el otro es la construcción del alcantarillado sanitario de Villas del Cesar en el COPEI, un proyecto también que se llevó a reformulación ante el Ministerio, que venía de la vigencia anterior, de la administración anterior, y que también tuvo confluencias de recursos del gobierno de la doctora Elvia Milena Sanjuán, por lo tanto, da al cumplimiento de la meta de este cuatrenio y por ende del 2025 como está programado. Este es un proyecto que también estamos en proceso, contractual Proyecto que se luchó para poderlo rescatar, proyecto que se reformuló, que duramos prácticamente el año pasado haciendo la reformulación ante el Ministerio, que no es fácil, pero gracias a Dios ya tenemos listo para el proceso contractual de este alcantarillado. En la meta 2025, que es realizar optimización de alcantarillados urbanos. Cabe resaltar que allá era construcción, esta es optimización. La meta cuatrenio son 9 optimizaciones, de las cuales se programaron en el 2025-2022. Se han hecho ya un cumplimiento de la meta en el 2025-2, o sea, estamos al 100% de avance de meta y conforme o frente a la vigencia del cuatrenio o a todo el cuatrenio, estamos en un 22% de avance en la meta. Estos acueductos, obviamente, según directriz del DNP con el mismo alcantarillado de CODACI, que es optimización y construcción, se está apuntando a esta meta también. Entonces en este caso tenemos CODACI y tenemos la optimización del alcantarillado sanitario en el municipio de La Paz. Estos son los dos proyectos que le dan cumplimiento a la meta pactada en el cuatrenio en referencia a optimizaciones de alcantarillado sanitario en todo el departamento del Cesar. En la meta 253 que es la realización y la construcción de alcantarillados rurales, tenemos como meta cuatrenio nueve construcciones planteadas. Para el 2025 tenemos tres programados, de los cuales de los cuales hemos hecho dos, estamos en proceso de contratación de dos construcciones alcantarilladas rurales. Apuntándole a un 66% de avance en la meta 2025, nos hace falta uno, y frente a la meta del cuatrenio estamos en un avance del 22%. Estos alcantarillados



Asamblea Departamental del Cesar Página 23 de 35

son el alcantarillado sanitario en el corregimiento de Mandiguilla, municipio de Chimichagua. Estamos a un 60.14% de avance de obra. Es un Y la construcción del alcantarillado sanitario en el corregimiento de Mariangola, municipio de Valledupar. Estos son los dos alcantarillados proyectados para el cumplimiento de la meta 2025. En la meta 2024, que es la realización de la optimización de alcantarillado rural, tenemos una meta cuatrenio de 16 optimizaciones. Planteadas o programadas, de las cuales en el 2025 se programaron dos optimizaciones de alcantarillado rural, de los cuales se han desarrollado uno. Estamos a un 50% de alcance de la meta 2025 y con referencia al cuatrenio estamos a un 11% de avance de la meta. Esta es la optimización de alcantarillado sanitario Mariangola, por ende también cabe resaltar que este alcantarillado apunta a las dos metas, tanto a construcción como a optimización. Aquí ya es el tema de la meta del aseo, 255, aumentar el número de usuarios con acceso al servicio de aseo. Como lo mencioné en la vigencia 2024, la meta a cuatro años son 60.000 nuevos usuarios. En el 2025 pactamos lograr 57.000 nuevos usuarios. Esa meta se cumplió. Estamos hoy en 61.768 nuevos usuarios. O sea que la meta cuatrenio se cumplió y por ende también la meta 2025 se ha cumplido. Aquí para cumplir esta meta entramos a prestarle servicio a los corregimientos del municipio del Copey con una afluencia de 4.768 nuevos usuarios dentro del esquema de aseo. Este es más o menos el rango o toda la inversión que se ha hecho. Es alrededor de 51.844 millones invertidos. Se resalta que los verdes son confluencia de recursos de los municipios. Por lo misional que tenemos dentro de Aguas del Cesar es mejorar y hacer eficientes las inversiones tanto de los municipios como del departamento. Tenemos una inversión también del departamento de algo más de 32 mil millones de pesos para un total este año de lo ejecutado y lo que está en proceso contractual de 51 mil 844 millones de pesos. Aquí entramos en el tercer momento, que son las gestiones que estamos haciendo. Ya estamos en proceso de ejecución de la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado de San José Oriente. Yo creo que este es uno de los temas álgidos. Porque es un acueducto, un alcantarillado que está generando bastante contaminación ambiental al río Chiriaymo, que es el río que alimenta los acueductos del municipio de San Diego y La Paz. La idea es tener eso ya en el mes de agosto, tener los estudios para poderlos radicar tanto en la gobernación del Cesar como en el gobierno nacional. Por otro lado, para el cumplimiento de la meta, las metas planteadas para el cuatrenio y para el 2025. Está el plan maestro de acueducto y alcantarillado de La Loma en el paso. Estamos en proceso contractual. Cabe resaltar que estuvimos en proceso contractual. Se tuvo que declarar desierto. Ahorita estamos próximos a aperturar nuevamente el proceso contractual para tener el plan maestro de acueducto y alcantarillado en La Loma. Tenga por fin un óptimo servicio de acueducto y de aseo. Dentro de las gestiones en proceso de viabilización, acá en la Secretaría de Planeación Departamental, tenemos la optimización del acueducto de Lebrón en Astrea, la optimización del acueducto de Montecristo en Astrea, optimización del acueducto de La Loma, Colorado, en Bosconia, construcción y optimización del acueducto de corrimiento de Chimila en el Copey. planeación departamental. Tampoco hemos descansado con la gestión ante el Gobierno Nacional, no ha sido fácil. La verdad es que en el cuatrenio pasado del Gobierno Nacional hubo mucha inversión en este. Lamentablemente no hemos tenido de pronto ese apoyo del gobierno nacional. Sin embargo, seguimos en la lucha. Ya hemos hecho y radicado. Realizado las consultorías de la optimización del



Asamblea Departamental del Cesar Página 24 de 35

acueducto de Casacará, fase 2, ese está radicado en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. También está radicada la construcción del acueducto Bosconia, etapa 3, la construcción y optimización del alcantarillado en el municipio de Bosconia, etapa 1, construcción del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales Estarla Chimila en Valledupar y la construcción y optimización del alcantarillado de El Paso Cesar. A grosso modo estas son las metas planteadas, son las gestiones que se han hecho. En el gobierno nacional tenemos radicados cinco proyectos alrededor de 300 mil, 400 mil millones de pesos y en el gobierno departamental ya estamos radicados cinco proyectos para el cumplimiento de la meta en agua potable y saneamiento básico. Muchas gracias.

El presidente: a usted, gerente, por su presentación. Abrimos, la discusión tiene el uso de la palabra. El diputado y médico Jesús Javier Suárez Moscote.

Diputado Jesus Suarez: Gracias, Presidente. El tema de agua potable y saneamiento básico. Es un tema que siempre nos ha preocupado. Y pues frente a la hora. Solo quiero hacer una pregunta. Hace aproximadamente un mes íbamos a tener una sesión descentralizada en el municipio de Agustín Coasi. Y usted sabe que una de las inquietudes que tiene el municipio de Agustín Codazzi. Es sobre el acueducto. En fase 2 del municipio. que fue un contrato suscrito por Aguas del Cesar. En septiembre del 2022. Y que todavía tengo entendido que no se le da cierre. Recordemos que este es un contrato de recursos de la Nación de gestión del departamento. con una inversión de más de 48 mil millones de pesos. Y una interventoría. de alrededor de 2.600 millones de pesos. Yo tengo preparado un debate de control político para este tema. ¿Por qué? Porque las quejas son múltiples. Las quejas son múltiples y los videos prácticamente son semanales y virales. El mal funcionamiento de esa obra. En el municipio de Agustín Cobasi se le hizo un debate de control político. A la empresa contratante. A la supervisión que no asistió. Y a la interventoría que asistió de manera virtual. Y mi pregunta es, Esto es importante Obra pública de 48.932 millones de pesos, con unos alcances que no voy a extender por la hora ¿Por qué no aparece en esta? En este informe, por ninguna parte. ¿Por qué no se están dando los detalles? Un cuestionario porque vamos a hacer un debate de control político. Y lo que más preocupa Es que en el seguimiento que le hemos hecho a esta obra. En seco. Las últimas publicaciones están del 7 de octubre del 2024. ¡Epa! Lógicamente usted entiende que preocupa en el municipio de Agustín Codazzi. Es un punto de confrontación entre la empresa contratista Y la empresa de servicios públicos que ha tenido que salir a remendar. a conjurar muchas contingencias. productos de la obra. El tema de micromedición en muchas partes que se iban a hacer 11.000 conexiones, el tema de micromedición ha tenido dificultades con los usuarios. Y pues, una serie más de inconvenientes que vamos a dar a conocer en el debate de control político. Mi pregunta es, ¿por qué esta obra pública, acueducto en fase 2 del municipio de Agustín Colasi? \$48.932 millones de pesos, contrato celebrado el 12 de septiembre del 2022. Y que tenemos entendido que fue suspendido en diciembre del año 2024, en las últimas explicaciones que se nos dio, ¿por qué no hace parte de esta rendición que usted está dándole a esta honorable corporación el día de hoy? 2. Felicitar el avance que se tiene en el acueducto de San Sebastián. Que recordemos que fue siniestrado por un mal contratista. Que lo único que llevó fue cuatro rollos de manguera y dejó el proyecto tirado. Y preguntarle si agua es del



Asamblea Departamental del Cesar Página 25 de 35

Cesar. ¡Ahecho público o ha implementado algún tipo de excepciones contra estos contratistas nefastos que le han siniestrado los proyectos de nuestro departamento!

Leonardo Zuleta: Mi estimado diputado, a la primera pregunta El por qué dentro de la presentación no se tocó el tema de CODACI, simplemente porque es una meta planteada en el plan de desarrollo pasado. Nosotros heredamos ese proyecto en ejecución, usted lo mencionó, fue 20[22]. Generamos ese proyecto de ejecución. Firmes en la ejecución de la obra, estamos alrededor del 84% de ejecución de la obra y es un proyecto bastante complejo. Yo sé que estos proyectos, estas magnitudes, que eran dificultades, que eran incomodidades para todo el usuario y créame que dentro de la empresa Aguas del Cesar hemos tenido la voluntad de poder atender a todas esas dificultades. Hemos tenido también fallos No solamente nosotros, sino la alcaldía municipal de Agustín Codazzi ha hecho contratos de construcción de pavimentos, de los cuales han dañado las instalaciones que nosotros hemos instalado. Realmente ellos tienen requerimiento de parte de nosotros para que se hagan responsables también de esos daños que han causado a Aguas del Cesar, como ejecutores de la obra, responsable de la construcción del acueducto, hemos optado también por hacer unas mesas de seguimiento semanales. En concordancia y en relación con la empresa de servicios públicos, anulando esfuerzo entre la empresa de servicios públicos, la Secretaría de Planeación del municipio de Agustín Codazzi, y nosotros hemos hecho un mes de seguimiento, se ha optado como el plan de contingencia hacer los viernes y los sábados un recorrido por todas las obras, mirar cuáles son las fallas, cuáles son las quejas, ir subsanando. En el tema de los micromedidores, son múltiples, son muchos micromedidores. La idea es que la empresa de servicios públicos, a medida que nosotros vayamos instalando micromedidores, ellos vayan ingresándolo, recibiendo, ingresándolo a la base de datos de ellos, para poder hacerse responsable de eso. En el tema del funcionamiento, estamos en estos momentos en los empalmes húmedos, el andamiaje del sistema. Eso es un tema ya bastante álgido, bastante de detalle. Cuando nosotros hagamos todos estos empalmes húmedos, vamos a ir sector por sector, son seis sectores que estamos o que intervinimos en CODACI, cinco con fase uno y uno con fase, perdón, cinco con fase dos y uno con fase uno, de los cuales vamos a ir y ya con el municipio de Agustín CODACI hemos acordado ir. Poniendo en funcionamiento sector por sector ir tomando las las Gracias. Gracias. Vino del gobierno nacional y realmente nos vamos a quedar pequeños ante la ejecución de esas obras y le aplaudo a usted también por estar pendiente de ese acueducto y créame que vamos a estar abiertos a cualquier debate, a cualquier solicitud, a cualquier atender cualquier reunión, cualquier llamado que usted tenga o que tenga al municipio y que tenga también la empresa de servicios públicos para poder atender y poder darle un buen sistema de acueducto al municipio de Agustín Codazzi, de hecho mañana tenemos una mesa de seguimiento de las que le hablé, las que tenemos pactadas periódicamente o semanalmente lo invito diputado, va a ser allá en el municipio de Agustín Codazzi en el despacho del alcalde, vamos a tener veeduría, personería y vamos a tratar de manera detallada todos esos temas que ahorita están causando de pronto desazón entre la comunidad la idea es ir solucionando Y estamos gestionando uno a uno esos detalles, pero realmente no ha sido fácil, pero tenemos todo el empeño para que al final tengamos una optimización del sistema acueducto de Codash y ustedes



Asamblea Departamental del Cesar Página 26 de 35

gocen de un buen sistema. Entonces, estoy abierto en. Sí, señor. Sí, señor. Lo reiniciamos, de hecho. 19 de junio de este año hasta junio.

Doctor Suarez: ¿ósea que desde de diciembre a junio estuvo suspendido?

Leonardo Zuleta: Otra cosa que aclarar al diputado, estuvimos suspendidos por un inconveniente. Usted es conocedor de los barrios La Guitarra y El Tiburón, son barrios que dentro de la viabilizarían del proyecto Se incluyeron dentro del proyecto, pero son barrios que son ilegales, entre comillas, subnormales. Uno, ya solucionamos el tema del tiburón, ya está solucionado. Gracias a Dios ya nos dieron el certificado de libertad y tradición, donde reza que el municipio es poseedor de esos terrenos. Nos dieron el permiso. Eso tenía un impedimento por el tema de EOT, por el tema que estaba inmerso dentro de una reserva excepción por temas agroforestales, pero ya están en el tema de actualización del esquema de ordenamiento territorial. Ya nos dieron toda la documentación necesaria para poder entrar a ejecutar obras en el barrio El Tiburón. Pese a todo el esfuerzo que hemos hecho, que ha hecho el municipio también, hemos tenido meses de seguimiento en Bogotá, en el marco del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Lamentablemente el otro barrio es un barrio que es ni siquiera de los propietarios de hoy. Es un barrio que fue cedido como contraprestación a los temas de seguridad social de Fede Algodón, si mal no recuerdo. Entonces prácticamente ese barrio es muy difícil de solucionar, al menos que el alcalde tenga los recursos para poder comprarle y poder legalizar el barrio para poder nosotros, con inversiones de la Nación. De hecho, también preocupados por la situación, le hemos hecho el anillo alrededor del barrio para que posteriormente los mismos usuarios no estén ajenos a la conexión. Estaban proyectados inicialmente, se aumentó a cinco sectores. La verdad es que hemos tenido toda la voluntad para poder sacar adelante el proyecto y, como le dije, para brindarle al municipio de Agustín Casi un agua potable y una continuidad del servicio óptima. De hecho, no sé, le doy la palabra a la supervisora porque ella detalle le dé. Da mayor esbozo de lo que se está haciendo allá en el municipio de Agustín Codazzi.

Supervisora: Buenos días. Bueno, como le he comentado al gerente, en el municipio de Agustín Codazzi inicialmente estaban cuatro sectores. Logramos dentro de esos tiempos de suspensión poder hacer un ajuste ante el Ministerio de Vivienda para que nos aprobara. Para ingresar dentro del proyecto al sector número 5 que no estaba incluido en el municipio. Adicionalmente, hemos tenido inconvenientes con los barrios que no habíamos podido intervenir. Uno de ellos, el Tiburón, que ya hoy lo estamos ejecutando, quedando pendiente el barrio La Guitarra. Adicionalmente, a todos los inconvenientes que se han presentado en el municipio, es de aclarar también que existen obras que no está ejecutando Aguas del Cesar. Que también nos han afectado la infraestructura que hemos realizado. Hay proyectos de alcantarillado, de pavimentación, que hoy estamos haciendo todo el cierre de esos circuitos en el municipio. Pues se han visto afectados, las tuberías no las rompieron, domiciliarias que también no las rompieron, que no fueron reparadas y que hoy el contratista le ha tocado retroceder a volver a realizar esas conexiones. Hemos notificado también al municipio. Porque el contratista de alcantarillado o pavimentación no se ha hecho responsable. De esas afectaciones que hemos tenido durante el proyecto. Hoy estamos en un proceso, diputado, de un plan de



Asamblea Departamental del Cesar Página 27 de 35

trabajo en aras de poder habilitar por sectores. Terminarlo, cerrarlo, hacer todos los empalmes húmedos, macromedición. micro medición, pero Tenemos que sincronizarnos con la empresa de servicios públicos porque finalmente ellos son los operadores del servicio. Ellos han estado en el proceso, nos hace falta obviamente coordinar ciertas actividades que dependen netamente del operador. Estamos en ejecución, estamos con la con todas las intenciones y con todo el andamiaje dispuestos a que nosotros podamos llevar a feliz término todo este proyecto que de verdad ha sido un proyecto bastante grande dentro del departamento. El municipio de Agustín Codazzi, hoy hemos intervenido más de 130 kilómetros de tubería. Hemos hecho unas inversiones y una Un alcance bastante grande en el municipio de Agustín Codazzi. Creo hoy que el municipio de Agustín Codazzi es con los municipios que tienen la mayor inversión en el sistema de acueductos en el casco urbano. Entonces, diputado. Estamos trabajando, no descansamos, estamos atentos a todas las solicitudes. También hay solicitudes que no son solo del acueducto, son afectaciones de alcantarillado, son afectaciones de pavimentación. Obviamente estamos nosotros concentrados ahí. Hay unos que ya no están y todo recae básicamente en Beca, pero sí sabemos que tenemos ciertas dificultades que hemos tratado de solventarlas a lo largo del proceso. Hoy el contrato está en ejecución. Estamos avanzando, el ministerio también nos ha acompañado en todo este proceso. Y bueno, tratando de que este año podamos culminarlo y hacer un acompañamiento en la operación del sistema.

Leonardo Zuleta: Por otro lado, diputado, cabe también resaltar que todos esos inconvenientes y esos daños El consorcio Belka, en voluntad de terminar, ha asumido esos daños sin ninguna contraprestación. Ellos están en voluntad de terminar su acueducto. Obviamente, el tema administrativo de Cuesta. Nadie quiere tener suspendida una obra, nadie quiere prorrogar una obra porque obviamente las ganancias proyectadas se van a disminuir, pero créame que todos, y yo creo que lo invito a usted que sea coordinador de ese acercamiento con el municipio y con la empresa de servicios públicos para que todo esto se minimice el tema de la afectación que se le pueda dar al usuario, nos obedece a estas inversiones, al beneficiario de estas inversiones. Entonces, diputado. Estamos en marcha, estamos en marcha tratando de darle finalidad a ese acueducto y a su optimización. Que le empeño mi palabra, nuevamente se lo digo, que este año terminamos la optimización y ponemos en funcionamiento ese acueducto, en acompañamiento de usted, obviamente. Y en la tercera pregunta que usted me hizo, San Sebastián, sí, claro. La empresa Aguas del Cesar, como tal, impuso multas al contratista. Y ya este es un nuevo contratista, nuevo contratista que tiene otro andamiaje, que ya tenemos un 55% de avance, ya por lo menos el pozo, ya estamos a un 90% de profundidad, estamos haciendo ampliación de la perforación para poder entubar, para poder meter las tuberías, poner todo el sistema de succión del agua como tal, ya el tanque elevado va a un 60% más o menos, nos hace falta lo que es el tanque, lo que es la placa y todo, ya va a funcionar. Gracias, señor presidente. Resultados con San Sebastián Muchas gracias.

El presidente: Señor gerente Leonardo Zuleta. Por la intervención también a su equipo de trabajo, por acudir al llamado. De la corporación y continuamos. ¡Gol! El secretario de Minas, Carlos Ríos tiene el uso de la palabra. Diputados, a sus curules



Asamblea Departamental del Cesar Página 28 de 35

por favor. Secretario, tiene el uso de la palabra. Le agradezco a los diputados ocupar la curul.

Carlos Ríos: Gracias, señor presidente. Muy buenos días. Carlos Arturo Ríos Vera, Secretario de Minas y Energía. Un saludo muy especial a todos los diputados. La diputada que nos acompaña, todas las personas que están el día de hoy. Procedemos de acuerdo con la citación a dar un informe de los avances de las metas planteadas para la Secretaría de Minas. No sin antes decirle, señor Presidente, que una de las de los propósitos que nos establecimos al realizar este plan de desarrollo, estas metas para nuestra sectorial y nuestro trabajo en esta sectorial es la búsqueda de recursos con otras fuentes distintas a las del Departamento del Cesar. Nosotros tenemos dos pilares fundamentales para el plan de desarrollo, uno de ellos, estamos enmarcados dentro del pilar 2, estar innovador, cumpliendo sueños del programa 5, energías limpias, de los cuales tenemos la siguiente meta. La meta producto es la construcción de proyectos de generación y consumo de energía eléctrica fácil de fuentes no convencionales. Tenemos un proyecto para los comunes. Una meta para los cuatro años de 15 unidades. Y queremos contarles, señores diputados, que por una gestión que se hizo con el Fondo de Energía Renovable FENOGE, hemos logrado que ya en este momento se estén construyendo en el departamento del Cesar dos minigranjas solares, una en el municipio de Tamalameque y otra en el municipio de Pailitas. Estas granjas son unas granjas que van a darle una parte de la energía a las instituciones públicas de estos dos municipios y el otro 50% para las comunidades más cercanas a las plantas. Es un proyecto piloto que está estableciendo el gobierno. Esto era un tema de bolsa. Nuestra intervención fue todo el acompañamiento para que los municipios se inscribieran, para que los municipios presentaran los lotes. Hicimos el trabajo con el ministerio y con el FENOGE de ir alrededor de nueve municipios que fueron los preseleccionados. Estamos ya en la ejecución de estos dos proyectos que harían parte de la gestión de nuestra sectoría. Queremos contarles también que en la última visita que hizo el señor Ministro de Minas y Energías al Departamento del Cesar, se comprometieron con una nueva planta, esta sí para el corregimiento de Zapatosa por las condiciones especiales. El 100% de la energía de esta planta iría a consumo y apoyo en la facturación de las familias, pero está supeditada al cumplimiento de los requisitos técnicos. Cogimos el corregimiento Zapatosa por sus condiciones de necesidad, de pobreza, porque tiene más o menos 3 mil habitantes, que es lo que nos pedía el FENOGE, igual si por cualquier motivo técnico el corregimiento Zapatosa no llegase a cumplir, Como le decíamos, tenemos otros corregimientos en los cuales podemos llevar este proyecto. También fue el compromiso, entonces prácticamente una vez se superen todos los temas técnicos, el FENOGE se compromete a la construcción de esta nueva minigranja para el departamento del Cesar, con el cual alcanzaríamos tres minigranjas en lo que va corrido del año 2024 y 2025. Contarles que también respecto de esta meta se logró un importante avance y fue la firma del memorando de intención entre la gobernación y el FENOGE para el apoyo de 100 tenderos en el departamento del Cesar con un aporte de 1.500 millones de pesos por parte de la gobernación, ahí están más las cifras, son 2.250 por parte del FENOGE. Para un total de 3.750 millones de pesos. La idea es que sean 100 soluciones para 100 tenderos, esto en el marco, doctor Ronald, en el proyecto del Gobierno Nacional de las Economías



Asamblea Departamental del Cesar Página 29 de 35

Populares, entonces la señora gobernadora ha tenido bien aportar estos recursos. Desafortunadamente el FENOGEN no maneja recursos de regalías, entonces por esa razón no pudimos ampliar un poco más este proyecto, poder encontrar esos 1.500 millones de pesos que ya se están asignando. Ya hemos avanzado con las mesas técnicas y una vez entregue el CDP, firmaremos el convenio y empezaremos ejecución. Este es un proyecto tradicional que siempre ha tenido la Secretaría de Minas, que es el apoyo a pequeños mineros para desarrollo competitivo, reconversión tecnológica y fortalecimiento de industrialización. De aquí resaltar, diputado Jesús Suárez, que dentro de la concertación con pequeños mineros en Codazzi hay una dificultad que tienen nuestros mineros de arcillas y es que ya terminaron la explotación en el espacio con el cual estaban trabajando, entonces estamos haciendo un trabajo articulado entre la gobernación y la alcaldía con el fin de que se pueda determinar un nuevo lugar para que estas familias que viven y derivan su sustento, dueños de hornos, sino también los trabajadores que ellos tienen, los arcilleros, puedan tener un nuevo espacio para realizar la explotación y que sea también de manera técnica, alejada del municipio. Recuerde usted que una de las explotaciones ya está prácticamente dentro del casco urbano del municipio y representa un riesgo para la seguridad de todas las personas que por allí transitan, porque el socavón es bastante grande. Seguimos trabajando con los pequeños mineros y esperamos este año dejar formulado un proyecto. Para el fortalecimiento de ellos El tercer pilar que nosotros manejamos como Secretaría de Minas, estamos enmarcados en el Cesar Humano Tejido con Bienestar Social, en el programa número 9, Mejorando Servicios Públicos. En este proyecto tenemos como meta la construcción de redes de viviendas, la conexión de viviendas al sistema de distribución local. Queremos contarle que estamos realizando Tenemos alianzas con los municipios para la formulación de estos proyectos. Queremos, diputado Ronald, aprovechar el fondo FAER, en el fondo FAER hay recursos, pero lamentablemente la formulación de estos proyectos es bastante complicada y estamos en la tarea de que los alcaldes nos ayuden porque estos proyectos requieren topografía, requieren diseños y son bastante complejos. Bajar los recursos por FAER por 12.045 millones de pesos. También tenemos alianza con el municipio de Curumaní, ellos tienen una vereda donde incluso los mismos ciudadanos fueron los que lideraron la formulación de este proyecto, donde hay aproximadamente 20 usuarios y esta semana nos confirmaron desde planeación que el valor de este proyecto es de 640 millones de pesos. Entonces esperamos también poder radicar este proyecto. haciendo un esfuerzo conjunto con el municipio de La Paz para la formulación de un proyecto en las veredas Sardinata y La Quiebra, que son más o menos 90 usuarios, por valor de 4.500 millones de pesos, para un total de 376 usuarios. Es importante resaltar que nuestra sectorial, dada la complejidad de estos proyectos, la mayoría de las metas en el plan indicativo están para cumplirse en el 2026-2027, proyectos conlleva mucho esfuerzo, conlleva mucho trabajo y pues no queríamos incumplir el plan indicativo, por esto estos proyectos, pues la idea es buscarle recursos y que esos recursos pues vengan del gobierno nacional, serían alrededor de 17 mil millones de pesos que inicialmente podríamos bajar. Queremos convencer a los municipios de la importancia de la formulación del proyecto, queremos en este momento que ya están trabajando en el presupuesto de 2026, que dejen los recursos para formular estos proyectos, Esos proyectos pueden costar alrededor de 50, 60 millones de pesos y pueden multiplicarles una inversión de 4



Asamblea Departamental del Cesar Página 30 de 35

mil, 5 mil millones de pesos en los diferentes fondos que financian proyectos. Tenemos otra meta producto que es la infraestructura eléctrica en zonas no interconectadas. ¿Qué acciones estamos realizando? Hoy estamos en la formulación de un proyecto con el Instituto de Planeación de Soluciones Energéticas de Zonas No Interconectadas, IPSE. Ahí está parte alta de CODASI, querido diputado Jesús. Para 405 usuarios, este es un compromiso del Ministerio de Minas con la financiación 80-20 para municipios de González, Río de Oro, San Alberto, La Paz, Pelaya, Huachica, Valledupar, CODASI y El Copey. Es importante resaltar que a los 25 municipios se les solicitó información y solamente estos municipios fueron los que remitieron información para la posibilidad de la formulación de estos proyectos. La dificultad de la formulación de estos proyectos es que en el momento en que se presentan para viabilización, usted debe tener plenamente identificado el usuario y la coordenada. Entonces, no es una bolsa a la cual una vez se firma el convenio puedan concurrir los municipios, y de la ayuda de ellos para enviarnos información y poderlo organizar adecuadamente. Construir proyectos de normalización eléctrica. Es importante, señores diputados, que ustedes conozcan estas cifras. En el departamento del Cesar hay 246 barrios en condición de subnormalidad que representan alrededor de 43 .549 familias. Esto le conlleva un impacto al operador de red que solo alcanza un recaudo del 62.34% de esta información, la empresa Afinia. Queremos contarles a ustedes y ya más adelante vamos a profundizar en el trabajo que estamos haciendo con Afinia. De estos proyectos de normalización eléctrica es importante resaltar que son recursos que muy pronto se va a abrir una convocatoria, estamos preocupados porque Afinia no está interesado en la realización de estos proyectos, entonces queremos insistir en la importancia de estos proyectos de normalización eléctrica. Y esperamos que en las mesas que vienen con Afinia, que ya les vamos a contar de qué se trata, podamos avanzar en ese tema, porque el fondo PRONE, que es el Fondo de Normalización Eléctrica que tiene el Ministerio de Minas y Energía, le baja los recursos, es al operador de red. Entonces, es el operador de red el que debe formular estos proyectos. Se habla más o menos de una cifra tentativa de 200 millones de pesos y nos preocupa que Afinia, pues en este caso, en la disposición de formular estos proyectos, para lo cual en una próxima reunión que tendremos con la empresa seguiremos insistiendo en ello. Llegamos a la última meta producto que nosotros tenemos que es el tema del subsidio de gas. Queremos contarles que Tenemos ya CDP por 7,700. Tenemos CDP por 7,000. Por 7,900 millones de pesos para la firma de dos convenios que cubrirán a 4,291 usuarios. Estos documentos se deben de estar bajando para Secretaría General de hoy a mañana, es decir, ya estamos listos para firmar convenios. Es posible que la próxima semana estos convenios ya estén firmados. Los beneficiarios son Valledupar, El Paso y Astrea, con 2,670 usuarios. Y el segundo convenio, que sería el primero con Gases del Caribe y el segundo con el Grupo Banti, para la contratación en Agustín Codazzi, La Gloria, La Jagua de Ibirico y Tamalameque. Estos dos proyectos, como les digo, ya tienen CDP, ya estamos en proceso de contratación y nos daría la posibilidad de conectar 4 .291 usuarios. Tenemos en proceso de viabilización 1 .071 usuarios para el municipio de La Paz por valor de 2 .016 millones de pesos. Tenemos en proceso de formulación, es decir, ya identificamos unas comunidades que requieren estos proyectos, pero no tienen asignación de recursos, también para San Diego, Pailitas, nuevamente La Jagua, Ibirico, Pelaya, Codazzi y Curumaní, por valor de 2 .283



Asamblea Departamental del Cesar Página 31 de 35

millones de pesos para un total de 1 .017 usuarios. También estamos en proceso de formulación, un compromiso que asumió la señora gobernadora con la señora alcaldesa de Aguachica para que el departamento concorra con 2 mil millones de pesos para el subsidio de 1 .100 usuarios. Si logramos que estos proyectos del numeral 3 al 5 sean 100% financiados, tendríamos un adicional de 6 .300 millones de pesos y 3 .188 usuarios para un total de 7 .600 usuarios, que sería el total de usuarios a conectar en 2025. Dentro del informe que les enviamos, pues tenemos acá un resumen de la meta producto de los proyectos de generación. Como les decía, nosotros las metas las establecimos en el plan indicativo a partir de 2025-2026 porque sabíamos lo difícil de la formulación de proyectos. Mire que los proyectos de gas que se van a contratar hasta mediados del mes de marzo fue que logramos radicarlos y viabilizarlos por todo el tema de levantamiento topográfico de información el 100% de lo establecido en el plan indicativo. Esperamos también cumplir con las nueve conexiones de las zonas no interconectadas. Esperamos por lo menos conectar 50 usuarios al sistema de distribución local. Continuar con el trabajo de mineros de subsistencia y de asistencia a pequeños mineros y los proyectos de generación que a partir de este año empezamos con el cumplimiento de metas y esperamos finalizando 2025 cumplir el 100%. de lo planteado. Queremos también entregarles un resumen de los recursos económicos que se han gestionado, que ya son recursos que están en ejecución, las dos plantas solares En Pailitas y Tamalameque tiene una inversión de 12 .600 millones de pesos por parte, gestionados con el FENOGÉ, con el gobierno nacional. Igualmente la planta solar que se espera para Zapatosa, que ya estamos avanzando en ello, serían 6 .300 millones de pesos. El proyecto de tenderos inyectaría el CESAR 3 .750 millones de pesos y recursos asegurados para subsidio de gas 7 .900 millones de pesos. Entre gestión y recursos de regalías del Departamento de 30 mil 550 millones de pesos. Los recursos para los procesos que están en asignación de recursos, es decir, que están en formulación, viabilización y concreción de recursos, los 11 .766 millones de pesos entre el Ministerio de Minas y la Gobernación, y los proyectos que están pendientes de aprobación de subsidios extras de gas para la vigencia 2025 por 6 .300 millones de pesos, para, si lo logramos, sería una gestión de 18 .066, pero es importante resaltar, que esta cifra está pendiente de asignación de recursos. Queremos hablar un poco de las gestiones institucionales de ese trabajo silencioso y de ese trabajo que se hace desde la Secretaría de Minas. Algo muy importante para el departamento es el acompañamiento del cierre minero de PRODECO. Nosotros estamos en esa tarea. PRODECO está en la formulación de un plan para presentárselo al AMLA en el mes de septiembre. Estamos absolutamente preocupados porque sabemos de las intenciones que tiene el gobierno la minería y parte de allí no se van a quedar enterradas las reservas sino van a quedar sumergidas, que es lo que nos preocupa, que estas reservas son reservas de millones de toneladas de carbón que no se terminaron de explotar tanto en la mina Calenturitas como en la mina de La Jagua y pues ya el ANLA le ha ordenado a la empresa Prodeco, quien ya entregó los títulos y ya liquidó, iniciar todo el proceso para el cierre minero. Nos preocupa, es una carrera contra el tiempo, porque está claro que este gobierno no quiere y no está dentro de sus políticas la explotación de ese recurso. Nosotros consideramos que se debería hacer el esfuerzo de hacer una ronda minera adicional para poder terminar de explotar estas. Que pueden estar por el orden de los 90 millones de toneladas aún en estos



Asamblea Departamental del Cesar Página 32 de 35

pít-mineros. Seguimos acompañando al Ministerio de Minas en el proceso de del Distrito Minero Especial del Corredor de la Vida. Quedamos más o menos en diciembre en una resolución de comentarios para ya establecer las mesas institucionales y los mecanismos de participación. Ese proceso con el cambio de ministro se ha ralentizado un poco, pero estamos muy atentos porque parte de las consideraciones que realizamos en ese proyecto necesidad de vincular más sectores, porque allí se plantea establecer una mesa donde van a tener participación delegados de los ministerios, delegados de los alcaldes y la gobernación, pero allí no se planteaba una participación directa de asociaciones, por ejemplo, de sindicatos, de comunidades indígenas, específicamente las comunidades yutpa, y de actores que es importante que estén en esa mesa. Entonces estamos esperando la resolución definitiva para empezar ese proceso del risito minero especial del corredor de la vida, sobre todo de los proyectos que se piensan allí ejecutar para el tema de reconversión productiva. Un tema muy importante para el departamento del Cesar y para su futuro energético. El grupo EPM, Empresas Públicas de Medellín, ha adoptado la decisión y está socializando y nosotros hemos estado atentos a la decisión de Afinia. Es decir, se va a crear una nueva empresa que va a atender el departamento del Cesar, 19 municipios y los 8 municipios que ellos tienen en el Magdalena. Entonces, esta empresa será una empresa nueva, una empresa distinta a los mercados que operan hoy en Bolívar, Sucre y Córdoba, entonces estamos muy a la expectativa porque eso implicaría todo un proceso de deslinde de estas empresas, esta decisión, y queremos estar muy atentos porque eso también va a implicar una modificación de la tarifa, de la forma como la empresa digamos paga o como la empresa recauda y genera los y genera los recursos que requiere para su funcionamiento. Entonces, estamos muy atentos, estamos muy atentos a todo el tema de justicia tarifaria, que eso lo empatamos con la formulación del proyecto del Parque Solar Upar, que es una de las apuestas más grandes que tiene la señora gobernadora para el futuro del departamento. Somos claros y hemos sido muy directos en los diferentes espacios de que este es un proyecto que está iniciando, que está, digamos, en la fase de formulación, en la fase de estructuración, es un proyecto bastante ambicioso, pero ya logramos, y gracias a la gestión de la señora gobernadora, la voluntad política por parte del gobierno nacional. La meta es, antes de que termine el gobierno del cambio, lograr por lo menos que en algún documento técnico entiéndase documentos de del Ministerio de Hacienda, del DNP o algún CONFIS, podamos dejar los recursos asegurados para la financiación de este parque, que es una de las apuestas importantes. Otros trabajos que hemos hecho es la Agencia de Cooperación Alemana nos está acompañando en la formulación de proyectos de energía solar para el Hospital Lázaro Alfons Hernández Lara de San Alberto. Logramos el acompañamiento del Centro Pensamiento, que es una ONG que también formula proyectos y estamos trabajando con ellos, para formular proyectos en nueve municipios, esto aspirando a presentar esos proyectos a los fondos de incentivo a la producción, que en cualquier momento se abre la convocatoria y queremos que los nueve municipios que tienen derecho a participar en esas convocatorias de incentivo a la producción puedan presentar proyectos. En el 2021 fue la última convocatoria de este fondo y solamente un municipio del departamento del Cesar obtuvo fondos de esta importante iniciativa. Fuente de financiación y lo que les comentábamos de la importancia de las alianzas que



Asamblea Departamental del Cesar Página 33 de 35

hemos hecho con los municipios para formular proyectos de electrificación rural con una apuesta a presentarlos al fondo de apoyo a la energización rural. Básicamente, como les decía, señores diputados y apreciada diputada, nuestras metas gruesas están hacia el futuro, hacia 2026. Nos hemos concentrado básicamente en materia de la oferta institucional que tiene el Gobierno Nacional y la hemos aprovechado en lo que tiene que ver con energías no renovables. Ya tenemos dos plantas que se están construyendo y una tercera que esperamos que inicie muy pronto. El proyecto de tenderos, que es muy importante para fortalecer la economía, popular y la importancia de los proyectos de gas para las familias del departamento, iniciando con cuatro mil doscientos noventa y uno subsidios que ya estamos a punto de firmar y que esperamos en la medida en que los demás recursos vayan surgiendo, pues poder precisamente ir financiando estos proyectos. Entonces, grosso modo, esa es la exposición. Esta presentación fue remitida vía correo electrónico y quedó atento cualquier inquietud. Muchas gracias.

El presidente: A usted secretario por su intervención. Se abre la discusión. Tiene el uso de la palabra El honorable diputado y médico internista, doctor. Jesús Javier Suárez Moscate Una pregunta, secretario.

doctor. Jesús Javier Suárez Moscate: A lo último que se refirió. Es al convenio. Con gases del Caribe. El convenio que está pendiente para ampliación de coberturas en el municipio de Ayupar y el área rural.

Y mi segunda pregunta. Es el tema que siempre nos ha inquietado. y es sobre el contrato de electrificación rural. que tenía inconvenientes en el municipio de Chiriguaná, 15 .2 kilómetros. Que se anunció desde diciembre del 2023. Y que quedaron a hacer unas mesas técnicas y informarnos aquí a la corporación en qué estado se encuentra.

Carlos Rios: Son dos convenios, uno que se va a firmar con gases del Caribe, que es para Valledupar, Astrea y El Paso, con aproximadamente 2 .071 usuarios. 2 .190 usuarios y 1 .600 para Banti, que sería Codazzi, La Jagua de Ibirico, Tamalameque y La Gloria.

Sí señor, este proyecto pues digamos que no fue expuesto aquí porque son metas del anterior plan de desarrollo y pues no están dentro de nuestras metas, pero queremos informarle y informarle a usted diputado a toda la asamblea que ya se superaron esas dificultades técnicas, ya en este momento nos encontramos, recuerde usted que había una dificultad entre los diseños que estaban en ese proyecto aspectos técnicos de la empresa. Entonces, en aras de no construir una obra que después no nos iban a recibir por no cumplir técnicamente, nosotros decidimos suspender el contrato e iniciar todo el proceso de la mano de Afinia para poder actualizar los diseños y una vez actualizados esos diseños, obtener el punto de conexión, las autorizaciones y el aval de esos diseños, lo cual nos da la tranquilidad de que una vez se ejecute la obra, Allí, además del proceso de Chiriguaná, hay un proceso gemelo un poco más antiguo que es Chimichagua, el cual también nos ha generado dificultades, pero queremos decirle que ya Afinia hace bastante tiempo recibió ese proyecto y lo tiene en administración. Es decir, hoy los campesinos no tienen problema de si se daña un transformador, quién se los va a reponer, quién les va a reparar cualquier daño que se presente, porque ya



Asamblea Departamental del Cesar Página 34 de 35

la empresa está a cargo de eso. Siguiendo esa línea de responsabilidad, lo mismo queremos hacer con Chiriguaná. Que ya hoy estamos en análisis de mayores y menores cantidades, tenemos una buena noticia que a partir de la estructuración de esos diseños no hay necesidad de adición presupuestal, sino simplemente hacer una redistribución de los recursos que ya existían y que al parecer nos va a alcanzar con el mismo recurso sin necesidad de modificar; entonces, una vez ya definamos esas nuevas mayores y menores cantidades y las nuevas actividades contractualmente, se reinicia y el contratista nos dice que más o menos tres meses está terminada la obra, y como le insisto, tenemos la tranquilidad de que Afinia nos la va a recibir. Afinia nos ha comentado aquí un poquito, no saliéndome del tema, pero sí comentando algo en general, y es que hay muchas obras de electrificación rural que no le han sido entregadas. Y en el momento en que se va a hacer la legalización es muy difícil porque ya el contratista no está, porque no se tienen los documentos. Entonces, además de que se están defraudando fluidos porque se están, digamos, conectados ilegalmente, que en el momento en que hay un daño no hay quien responda, entonces por eso fuimos muy estrictos en ir siempre de la mano del operador de red. Ellos se toman su tiempo para hacer sus cosas, pero lo que sí le podemos decir, diputado, es que la buena noticia es que no hay necesidad de edición presupuestal y esperamos muy pronto terminar ese proyecto para la comunidad de Los Martines y La Libertad.

El presidente: Muchas gracias secretario por su intervención. Y también por aceptar el llamado de esta corporación. Seguimos adelante con el siguiente punto del orden del día.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada, señor secretario?

El secretario General: no existe correspondencia radicada.

El presidente: continúe señor secretario.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Hay proposiciones radicadas?

El secretario General: no existe una proposición radicada

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario General:

8. VARIOS.

El presidente: continúe el orden del día

secretario General: agotado el orden del día señor presidente.

Presidente: Agotado el orden del día, secretario, siendo las 11 y 2 de la mañana. Del día de hoy, 16 de julio, vamos por terminar esta sesión y citamos para el día de mañana. 17 de julio a las 7 y 25 de la mañana.


Asamblea Departamental del Cesar Página 35 de 35

Secretario General: Siendo las 11:02M de la mañana, se agota el orden del día y se da por terminada esta sesión. Muchas gracias a todos.

CONVOCATORIA: se convoca para 17 de julio 2025 a las 7:25AM

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 16 DE JULIO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario General

Digito: DELBA BARROS
contratista